



SUMARIO

	<i>Página</i>
Discurso del Sr. Long Boret, Primer Ministro de la República Khmer	619
Tema 9 del programa:	
Debate general (<i>continuación</i>)	
Discurso del Sr. Amerasinghe (Sri Lanka)	624
Discurso del Sr. Maghur (República Árabe Libia)	629
Discurso del Sr. Kotsokoane (Lesotho)	632
Discurso del Sr. Doralta (Chad)	635
Discurso del Sr. Bellizzi (Malta)	637

Presidente: Sr. Abdelaziz BOUTEFLIKA
(Argelia).

En ausencia del Presidente, el Sr. von Wechmar (República Federal de Alemania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

**Discurso del Sr. Long Boret,
Primer Ministro de la República Khmer**

1. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General me cabe el gran placer de dar la bienvenida a Su Excelencia el Sr. Long Boret, Primer Ministro de la República Khmer, a quien invito a hacer uso de la palabra.
2. Sr. LONG BORET (República Khmer) (*interpretación del francés*): Me complace enormemente poder sumarme a los eminentes colegas que me han precedido en esta tribuna, para hacer llegar mis más vivas y calurosas felicitaciones por la elección unánime del Presidente Sr. Bouteflika para ocupar la Presidencia del vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Bajo su dirección imparcial y gracias a sus eminentes condiciones de estadista, los debates no dejarán de desarrollarse con la serenidad necesaria que permitirá que los trabajos de esta Asamblea alcancen los objetivos de paz y de estabilidad mundial, de conformidad con el papel que se ha asignado nuestra Organización.
3. Al mismo tiempo, desearía rendir homenaje a nuestro Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, cuyos esfuerzos incansables a favor de la paz son conocidos por todos.
4. Por último, me es particularmente grato renovar nuestros sentimientos de profunda admiración al Sr. Leopoldo Benites, que dirigió nuestros debates anteriores con gran eficacia, una competencia demostrada y una perfecta imparcialidad. Su vasta experiencia de las Naciones Unidas y sus dotes de hombre de corazón fueron garantía del buen desenvolvimiento de los trabajos del vigésimo octavo período de sesiones y del sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

5. Fiel a los principios de universalidad de nuestra Organización y ajustándonos en esto a nuestra política fundamental de mantener relaciones amistosas con todos los países sin distinción alguna de régimen ni de ideología política, mi Gobierno se complace en dar la bienvenida a los tres países que acaban de ser admitidos como Miembros de las Naciones Unidas: Granada, Bangladesh y Guinea-Bissau.

6. Agradeceré se tenga a bien permitir al Primer Ministro de la República Khmer que trate hoy en esta sala exclusivamente un problema que para él y para todos los khmers reviste una prioridad importante: me refiero al problema de la representación de Camboya en el seno de nuestra Organización.

7. Un proyecto de resolución presentado el año pasado por 33 países pide a la Asamblea General que decida "restituir los legítimos derechos del Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya en las Naciones Unidas, reconociendo a sus representantes como los únicos representantes legítimos de Camboya, y expulsar a los representantes del grupo de Lon Nol del puesto que ocupan ilegalmente en las Naciones Unidas y en todos los organismos con ellas relacionados"¹.

8. Este proyecto, que no fue examinado en el anterior período de sesiones de la Asamblea General, será discutido próximamente. Lo que los firmantes de este texto llaman despectivamente "el grupo de Lon Nol" es el Gobierno de la República Khmer, que sucedió en 1970 al Gobierno Real de entonces como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas y, como todos lo reconocerán, hemos respetado las obligaciones que emanan de nuestra condición de Miembros.

9. Al participar en un debate singular en los anales de nuestra Organización, que puede tener consecuencias incalculables sobre su credibilidad así como con respecto del destino ulterior de otros Estados Miembros, el Gobierno republicano estima de su deber señalar a la atención de todas las naciones de buena voluntad la extrema gravedad de la decisión que pronto tendrán que tomar.

10. En efecto, por el hecho de haber cambiado de régimen — lo cual constituye una cuestión meramente interna — jamás un Estado ha visto discutida su representación en las Naciones Unidas. En el curso de los últimos años, y especialmente en los últimos 12 meses, regímenes considerados hasta entonces legítimos resultaron derrocados por la presión de la población o del ejército. ¿Quién pidió, entonces, en esta Asamblea General, que los representantes de los nuevos regímenes se mantuviesen apartados de las Naciones Unidas o que se mantuviese o se restableciera a los representantes de los regímenes derrocados?

11. Muchos son los Miembros de las Naciones Unidas que deben hacer frente en todas partes del mundo a

aventuras de subversión armada cuyos principales dirigentes viven en el extranjero. Este es el caso, en particular, de algunos de los patrocinadores del proyecto de resolución de los 33, encaminada a expulsar a la República Khmer del seno de las Naciones Unidas. También es el caso de varios otros gobiernos que, habiendo reconocido, por razones muy diversas que estudiaremos más adelante, al llamado "Gobierno Real Camboyan", se creen obligados a favorecer su ingreso en esta Organización.

12. ¿No comprenden los regímenes que han adoptado esta posición que el precedente que están por crear puede un día u otro volcarse contra ellos? Si las Naciones Unidas rechazaran a un régimen que como el nuestro controla la capital, todas las ciudades grandes y medianas, la mayoría de las regiones de interés económico y más de las tres cuartas partes de la población del país — y así viene sucediendo desde hace más de cuatro años, a pesar de los pronósticos pesimistas de los presuntos especialistas mal intencionados o mal informados — ¿qué régimen, aun entre aquellos que nos censuran, podría sentirse seguro en el caso de que tuviese que luchar contra una fuerte aventura de subversión, de que una coalición dispar favorable a sus adversarios no lo elimine un día de las Naciones Unidas?

13. ¿No sería jugar con fuego agobiar a un gobierno que se defiende con éxito creciente de una agresión no provocada y que hace toda clase de esfuerzos en el campo político y diplomático por restablecer la paz en el país?

14. No han faltado advertencias en esta Asamblea General sobre la situación que expongo. Las más significativas han emanado de las naciones del sur de Asia que conocen mejor que otras los problemas khmers. Todos estos países vecinos y amigos han instado a sus colegas para que no traten de imponer a un Estado un gobierno en el exilio. Han advertido también que proceder en esta forma significaría amenazar la estructura misma de las Naciones Unidas.

15. La referencia que hacen estas Potencias respecto a un gobierno en el exilio es perfectamente válida en lo que atañe al pretendido "Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya" que se nos opone. Es verdad que un cierto número de dirigentes marxistas khmers se encuentran desde 1970 en la clandestinidad y que, habiendo obtenido sin dificultades del Príncipe derrocado, deseoso y ansioso de venganza, el título de "ministros", viven en alguna parte del territorio camboyan, en los bosques, trasladándose constantemente para no ser capturados, aunque tengan poco que temer de nuestra muy modesta aviación nacional. Para explicar la ausencia de una residencia fija, afirman que sólo Phnom Penh constituiría para ellos una capital adecuada. Pero podría ser que, para impresionar a las Naciones Unidas, se instalaran en los próximos días en una capital provisional que abandonarían inmediatamente después de los debates.

16. El llamado "Gobierno Real" no puede eludir el calificativo de gobierno en el exilio, ya que sus más altos dirigentes — según sus títulos, por lo menos — siguen residiendo fuera del territorio nacional. Este es el caso, en primer lugar, de su "Jefe de Estado, el Príncipe Norodom Sihanouk, instalado desde hace más de cuatro años en Pekín, a quien los marxistas khmers niegan obstinadamente, pese a sus gestiones

y reivindicaciones, el derecho a volver a establecerse en forma permanente en su país. Es también el caso de su Primer Ministro, Sr. Penn Nouth que, para permanecer en la capital china, invoca "razones de salud". Es asimismo el caso de su "Ministro de Relaciones Exteriores", Sr. Sarinn Chhak, de su "Ministro de Estado encargado de asuntos especiales", Sr. Chau Seng, y de algunos otros, que no han vuelto a poner sus pies en Camboya desde 1970.

17. Se recordará que el año pasado un defensor de los gobiernos en el exilio declaró ante la Asamblea que, cuando un país es ocupado por tropas extranjeras, la resistencia popular a menudo se encuentra dirigida por un gobierno en el exilio. Evidentemente, pensaba en el gobierno provisional argelino que dirigió desde el exterior la lucha contra las fuerzas francesas instaladas en Argelia. ¿Puedo señalar que, por una parte, las únicas fuerzas extranjeras de ocupación que se encuentran en Camboya desde 1966 son las de Viet Nam del Norte y del Viet-Cong y, por la otra que, por lo que sabemos, Argelia fue admitida en las Naciones Unidas recién después de que su Gobierno, en virtud de los acuerdos concertados con Francia, se instaló en Argel?

18. En el caso del ingreso de China popular en las Naciones Unidas — en el que ciertas delegaciones han querido encontrar un precedente que podría invocarse con respecto a la situación de la República Khmer — no podemos dejar de destacar que cuando la China popular ocupó el asiento atribuido hasta entonces al régimen nacionalista instalado en Taiwán, hacía ya largos años que ocupaba la totalidad del territorio continental chino — incluso su capital — situación que es totalmente diferente a la del llamado "Gobierno Real".

19. Entre las naciones que reconocieron a este "Gobierno", algunas lo hicieron por solidaridad ideológica con los comunistas khmers o por interés propio de gran Potencia con designios sobre Indochina; otras, por simpatía hacia un movimiento que, ocultando su verdadera naturaleza, se proclamaba altamente "no alineado y antiimperialista"; y otras, por último, porque sus dirigentes mantenían amistosas relaciones personales con nuestro antiguo Jefe de Estado, el Príncipe Sihanouk. ¿Cuántos censores de tan diversos orígenes para un país tan pequeño como el nuestro! ¿Cuántas preocupaciones para un Primer Ministro que, a pesar de la deferencia debida a los honorables representantes, habría preferido no abandonar su capital, donde lo acosan diariamente tantos problemas urgentes y a veces dramáticos!

20. ¿Cómo, cuando uno es khmer, es decir, ávido de comprensión, de amistad y de relaciones buenas y cordiales con todos, no sentirse acongojado al ver a su Gobierno y a su pueblo sometidos a una constante acusación frente a un arcótipo de naciones a las que la desafortunada República Khmer no ha causado daño alguno, excepto tal vez el de existir! Es cierto que en la comunidad internacional nuestra República cuenta con numerosos amigos fieles, a quienes agradece profundamente su valor y constancia. También cuenta con amigos en el seno del tercer mundo, que han resistido valerosamente a las presiones ejercidas para que abandonen nuestra defensa. Lamentablemente, en ese mismo tercer mundo cuenta también con adversarios, algunos violentos — por lo menos verbalmente —

otros menos apasionados, pero que — estoy convencido de ello — no se pronunciarían en contra de nosotros si no con pesar. ¿Es necesario recordar que entre los patrocinadores del proyecto encaminado a desplazarnos de las Naciones Unidas sólo figura una Potencia asiática, justamente la que patrocina, financia y da asilo al pretendido “Gobierno Real”?

21. Los demás gobiernos que nos son hostiles nos conocen, sobre todo, por la imagen sombría que la enorme maquinaria de propaganda de nuestros adversarios ha pintado de nuestro régimen republicano. Acosados por múltiples dificultades, tal vez no hemos tratado de presentar un cuadro mejor. Por otra parte, no subestimamos la intensa actividad diplomática desplegada en el extranjero por nuestro antiguo Jefe de Estado, que ha explotado en beneficio del llamado “Gobierno Real” khmer — tal vez para demostrar que todavía puede ser útil — el capital de relaciones que 15 años de poder y de encuentros internacionales le permitieron constituir. De este modo, el año pasado, en la Conferencia de las naciones no alineadas celebrada en Argel — de la que, naturalmente, fuimos proscritos — la mayoría de los participantes, a pesar de las reservas de nuestros amigos presentes, votó una moción favorable al reconocimiento del llamado “Gobierno Real”. Algunos delegados a esa Conferencia nos dijeron posteriormente que habrían preferido permanecer al margen de la controversia khmer, pero que el apasionamiento de las grandes reuniones explicaba su actitud. Esperamos que en la atmósfera más serena de nuestra Asamblea las naciones que así procedieron tengan más en cuenta el destino de un pueblo que el destino de un hombre.

22. Se ha pintado a la República Khmer, dijimos, con colores muy sombríos. Ante los ojos de gobiernos que no cuentan con observadores sobre el terreno, aparecemos como un régimen retrógrado, sin apoyo popular y, naturalmente, “lacayo de los imperialistas norteamericanos”. Además, se ha presentado a este régimen como si se encontrara indefenso desde el punto de vista militar e incapaz de hacer frente al “asalto irresistible” de las pretendidas fuerzas de liberación sobre lo poco — según se afirma — que le queda de territorio nacional. Este último rasgo ha preocupado a varias cancillerías que, creyendo en la inminencia de la victoria de los “khmers rojos”, no quisieron ser las últimas en reconocer a su “gobierno”.

23. Esta caricatura del régimen republicano khmer les ha causado mucho daño. Quisiéramos restablecer aquí, con calma, la verdad, comenzando por la situación militar.

24. Han cesado enteramente las dificultades reales que habíamos tenido hasta mediados de 1973. Completamente reorganizado, mejor dirigido y con su condición material sensiblemente mejorada, nuestro ejército nacional viene rechazando desde hace más de un año todos los ataques de los adversarios: khmers o vietnamitas comunistas. En septiembre de 1973 — un mes después de cesar el apoyo táctico aéreo norteamericano — las fuerzas republicanas rechazaron en un combate cuerpo a cuerpo el ataque de los “rojos” contra el importante centro económico de Kompong Cham.

25. Este año, después de perder por un momento el control de la mayor parte de la zona rural de Oudong, antigua capital real, nuestras fuerzas, en una vigorosa

contraofensiva, expulsaron a los ocupantes, volviendo a instalarse en las regiones vecinas. Los violentos ataques llevados a cabo ulteriormente por los comunistas contra otros centros importantes como el puerto de Kampot, la capital provincial de Takeo y la de Kompong Chhnang, concluyeron en una derrota para el agresor. Alrededor de la capital y de las ciudades de provincia, antiguamente bajo presión enemiga, la situación ha mejorado claramente.

26. Al contrario de los comunistas khmers, que se jactaban imprudentemente de haber aplastado a la República durante la última temporada seca, nosotros no pretendemos poder fijar una fecha ni siquiera aproximada para la liberación total de nuestro territorio. Todavía podemos tener algunas decepciones, algunos fracasos, pero lo que sí es seguro hoy que ya no será posible que el adversario gane militarmente. Creemos que, tarde o temprano — más bien temprano — surgirán en términos políticos las conclusiones que se imponen.

27. Deseamos que las Naciones Unidas, que hace años discuten el problema infinitamente complejo del desarme, traten de ayudar por todos los medios políticos y morales al desarme en los países como el nuestro, donde, desde hace años, se ejercen las peores violencias. Nos es muy grato ver el interés que tiene nuestra Organización en cuanto a los acontecimientos del Oriente Medio. Pero ¿por qué no está vigilante y activa en lo que nos interesa? El pueblo khmer cree firmemente que las Naciones Unidas pueden contribuir a poner término a esta situación. Antes de salir para Nueva York, recibí a una delegación de campesinos khmers refugiados que me confiaron lo siguiente:

“Cuando usted se encuentre allí” — es decir, aquí, en las Naciones Unidas — “explique a esos grandes señores que todo nuestro pueblo sufre, que deben ayudarnos a restablecer la paz y que, mientras tanto, deben socorrer a los que lo han perdido todo.”

28. Palabras igualmente emocionantes me fueron dirigidas por representantes de una importante comunidad, los “khmers-islam”, nuestros compatriotas musulmanes. Al negarse por su convicción religiosa y moral a asociarse a la causa de nuestros adversarios, han visto sus más bellas mezquitas destruidas en cinco provincias y un gran número de sus hakims e imams asesinados. Otras mezquitas fueron profanadas por las tropas novietnamitas que, como burla de ello, se dedicaban a criar cerdos para su avituallamiento. Frente a la hostilidad de los musulmanes khmers, los comunistas enviaron a los hombres de edad a campos de concentración de donde no han salido más. Hombres y mujeres jóvenes fueron sometidos a un programa de reeducación que enseña el ateísmo. Las oraciones cotidianas públicas han sido prohibidas.

29. Los venerables hadji, jefes de la religión islámica en la República Khmer, me han dicho: “Explique ud. nuestra lamentable situación a nuestros hermanos representantes de los Estados musulmanes en las Naciones Unidas”. El mensaje es transmitido y lo hace la República Khmer, que ha reconocido a la religión islámica.

30. Es bien sabido que nuestros adversarios no han dejado tranquilo al clero budista, ya que éste se niega a servir de instrumento de propaganda ante las masas.

Varios monjes en todas las provincias han sido arrestados, molestados y a veces ejecutados, y les han incendiado las pagodas como ejemplo. La religión cristiana, que es menor que la nuestra, ha sido tratada del mismo modo. Nosotros vemos en esta ofensiva brutal contra todas las religiones representadas en Camboya el resultado de la influencia particularmente nefasta de los jefes norvietnamitas o de los que dirigen el pensamiento de los khmers comunistas.

31. En cuanto a la política de la República Khmer, sólo se puede comprender si se recuerda constantemente el hecho de que, desde 1966, sus regiones fronterizas con Viet Nam — y luego, después de 1970, la mayor parte del este del Mekong — se encuentran ocupadas por fuerzas norvietnamitas y del Viet-Cong, que varían constantemente en cuanto a su número, pero que nunca son inferiores a decenas de miles y que preparan operaciones dentro de nuestro territorio contra el régimen de la República de Viet Nam. Una parte bastante grande de nuestro país, en violación de nuestra neutralidad, servía, y continúa sirviendo — esta vez en contra de nuestro deseo — de base de retaguardia contra un país vecino. Los ocupantes, cuya presencia fue tolerada por Sihanouk y que recibían de sus amigos material militar a través de los puertos camboyanos, terminaron por conducirse en nuestro país como si estuvieran en un país conquistado, expulsando a nuestro campesinos cuya presencia molestaba a sus actividades, burlándose abiertamente de nuestras autoridades provinciales impotentes. ¿Qué nación independiente, arraigada a su soberanía y deseosa de una verdadera neutralidad, habría permitido esta situación intolerable, que no cesa de empeorar, se perpetúe?

32. Aun antes de la destitución de Sihanouk, cuya responsabilidad es grave en este asunto, el Gobierno khmer — entonces real, pero cuyos principales dirigentes eran esencialmente los mismos de hoy — dio órdenes a los comunistas vietnamitas de evacuar rápidamente nuestro territorio. La respuesta fue rápida: atacaron a nuestras fuerzas en varias provincias del este y del sur del país. Entonces sólo teníamos disponibles unos 30.000 hombres muy mal equipados. Este puñado de combatientes, reforzado rápidamente por jóvenes patriotas voluntarios, obtuvo el respeto de las fuerzas comunistas vietnamitas, superiores en número y en armamentos cuando éstas, después del 18 de marzo de 1970, se desplegaron por todo el país tratando de derrocar en el menor tiempo posible al Gobierno khmer, culpable de haberles negado "santuarios".

33. Nuestro ejército nacional, nuestros voluntarios de las ciudades y nuestros campesinos resistieron valerosamente, absolutamente solos, durante 40 días, el peor asalto que Camboya conoció en este siglo. Recién el 30 de abril — y esta fecha hay que recordarla — fuerzas norteamericanas de Viet Nam del Sur entraron en territorio camboyano, menos de 30 kilómetros, y más que para salvar a nuestro Gobierno, para sanear las regiones amenazadas próximas a Viet Nam del Sur. Estas tropas norteamericanas permanecieron exactamente un mes en Camboya: del 30 de abril al 1° de junio de 1970. Jamás regresaron. Esta es la verdad sobre la pretendida ocupación de Camboya por tropas extranjeras. En el territorio de la República Khmer desde hace más de cuatro

años sólo hay tropas khmers. No damos asilo a ninguna fuerza ni a base extranjera alguna, contrariamente a lo que ciertas Potencias malevolentes, o posiblemente confundiendo a nuestro país con otro, persisten en afirmar. El número de norteamericanos en Camboya, incluido todo el personal civil y militar de su Embajada en Phnom Penh, no excede de 200. Para poner término a las acusaciones contra nosotros a este respecto, estamos dispuestos a recibir en nuestro país a aquellos de uds. que de buena fe se han dejado embaucar por la propaganda engañosa de nuestros adversarios, para que puedan comprobar directamente cuál es la real situación de nuestro país, y de antemano nos comprometemos a facilitar la visita de enviados de las Naciones Unidas sobre la totalidad del territorio controlado por la República Khmer, a abrirles nuestras bases militares y nuestros campos, sin reserva ni limitación alguna. Hablarán con quienes les plazca y podrán efectuar todas las verificaciones que consideren útiles.

34. Tenemos curiosidad por saber si la otra parte está en condiciones de hacer a las Naciones Unidas un ofrecimiento similar de inspección. El pretendido Gobierno Real, en efecto, hasta ahora jamás ha dejado que los extranjeros penetren en las zonas que aduce querer liberar, aparte naturalmente de los ocupantes norvietnamitas y vietcong. Los únicos periodistas extranjeros que allí se encuentran son los que fueron capturados cuando, conjuntamente con nuestras tropas y corriendo grandes riesgos, trataban de informar honradamente a la opinión internacional. Una veintena de ellos ha desaparecido, y su destino, desgraciadamente, es motivo de honda preocupación. Pero sería interesante comprobar *de visu* si en las otras zonas comunistas khmers no hay tropas y bases extranjeras. Nuestros adversarios gritarán que es una calumnia cuando yo relato estos hechos. Pero tienen una excelente ocasión de demostrar su buena fe si proponen, como nosotros, una operación de "puertas abiertas" en sus territorios, ofreciendo las mismas facilidades a nuestra Organización. ¿Aprovecharán esta ocasión que se les presenta? Si no lo hacen, pues, entonces las naciones de buena fe juzgarán en qué parte de Camboya se encuentran realmente las tropas extranjeras.

35. Es cierto que hasta el 15 de octubre de 1973 nos beneficiamos del apoyo táctico aéreo norteamericano, que permitió a nuestro ejército organizarse y equiparse, y pasar a 250 mil hombres. Ello impidió que el sur de la península indochina cayera como resultado de los golpes de los comunistas norvietnamitas. Es claro, en efecto, que si un régimen favorable a Hanoi se hubiera instalado por la fuerza en Phnom Penh, hubiera ayudado en cualquier forma a las fuerzas comunistas de Viet Nam del Sur y al movimiento de subversión en Tailandia. No es por gusto, sino por necesidad, que hemos aceptado este apoyo aéreo, porque "los de la otra parte" que cayeron bajo las bombas eran nuestros hermanos. En las zonas "rojas" hay muchos que ni siquiera saben lo que es el marxismo, que sólo desean el fin de los combates inhumanos y retornar a una vida apacible y decente. Aun entre las pretendidas "fuerzas armadas de liberación", ¿cuántos combatientes movilizados en contra de sus deseos se sienten más cerca de los republicanos, que defienden los tradicionales ideales khmers, que de los cuadros intolerantes y fanáticos que los comandan? Desgraciadamente, las bombas no distinguen entre sus víctimas.

36. Por lo tanto, ¿nos convierte la asistencia norteamericana en “lacayos de los norteamericanos”? El pretendido “Gobierno Real” lo ha afirmado; este Gobierno, que no existiría sin el apoyo incondicional y los “préstamos” en fondos que recibe de Pekín, y cuyas fuerzas armadas serían simples guerrillas que librarían combates esporádicos si no recibieran regularmente y en abundancia armas, municiones y material moderno de guerra de ciertos países socialistas, en primer lugar de China.

37. La verdad es que, ardientemente, desde el fondo de nuestro corazón, queremos poner término rápidamente a este conflicto que arruina nuestra economía, que devasta nuestras aldeas, que ha dado lugar a la existencia de más de 2 millones de refugiados y que ha dejado lisiados, después de cuatro años, a centenares de millares de nuestros compatriotas sobre un total de 7 millones. Si este baño de sangre continúa, dejará finalmente exangüe a nuestro país, tan pobre y débil, que inevitablemente se convertirá en un satélite sin importancia del Este o del Oeste, llegando a perder hasta su identidad nacional. Es dramático comprobar que estas predicciones que hacen todos los republicanos responsables son compartidas por nuestro antiguo Jefe de Estado ahora en Pekín, cuyas palabras son repetidas por la prensa en términos casi idénticos a los nuestros desde hace algunos meses. ¿No es una paradoja — y qué triste — que el mismo hombre, que aprueba clamorosamente las negativas que los comunistas khmers oponen invariablemente a todas nuestras proposiciones de discutir sin condiciones el problema khmer, no oculta a quienes tiene cerca de él que los “rojos” — como él los llama — están dispuestos a continuar combatiendo durante años para evitar una solución de compromiso que les impediría ejercer su poder sobre toda Camboya?

38. Conviene subrayar que la obstinación de los comunistas khmers en rechazar todo ofrecimiento de diálogo con el Gobierno de la República se explica, después de más de un año, no por la perspectiva de una próxima victoria militar, que saben que está fuera de su alcance, sino por el hecho de que esperan una decisión en su favor de las Naciones Unidas, lo que suponen que les permitiría obtener en el terreno diplomático el éxito brillante que con las armas no pueden alcanzar.

39. Tenemos la obligación de advertir solemnemente a las Potencias que se interesan por Camboya que en este caso, ni en los peores momentos por los que hemos estado atravesando desde hace más de cuatro años, nuestro Gobierno está dispuesto a darse por vencido. Por el contrario, con el apoyo de sus heroicas fuerzas armadas y de la inmensa mayoría del pueblo patriota que no quiere que se instale en su país un régimen que ha sentado sus reales en el extranjero, endurecerá su resistencia. No solamente la paz no volvería a imperar, sino que se abrirían para nuestro pobre país perspectivas sombrías de una guerra más dura e interminable en la que, por otra parte, no nos faltarían amigos en el plano regional e internacional. Jamás, por pacíficos que seamos, nos rendiríamos.

40. En el discurso que pronunció hoy mismo con motivo del cuarto aniversario de la República nuestro Presidente, el Mariscal Lon Nol, después de haber declarado su odio a la guerra que impuso tantos sacrificios a nuestro pueblo, dijo:

“Que no quede duda alguna en el espíritu de nuestros adversarios: continuaremos combatiendo, si es necesario, para oponernos a que se nos impongan ideas o concepciones extrañas a nuestras tradiciones. En la lucha por nuestras libertades gozamos del apoyo y de la simpatía de muchos países extranjeros.”

41. La paz no volverá a Camboya sino mediante la conciliación, y nunca mediante presión. Por ello nuestro Presidente renovó en su discurso el llamamiento gubernamental del 9 de julio a todos los khmer y a todos los países amantes de la justicia y de la paz para establecer un diálogo que ponga fin a este conflicto. Seguramente es posible” — dijo — “ponerse de acuerdo sobre las ideas, valores y conceptos que deben delinear el porvenir de este país”.

42. La gran mayoría de las naciones representadas en esta Asamblea desea una paz justa para Camboya. Pero, después de todo, tratan de imponerle un régimen que la población no acepta. Sin embargo, muchos creen todavía que el llamado “Gobierno Real de Unión Nacional”, del que se recuerda siempre que está “dirigido por el Príncipe Norodom Sihanouk”, es realmente un gobierno de amplia unión, efectivamente dirigido por el Príncipe, capaz de practicar, de llegar al poder, una política de neutralidad y no alineación verdadera. Esta creencia está difundida sobre todo en las naciones del tercer mundo que, sin embargo, no tienen más que buenas intenciones con respecto al pueblo khmer.

43. No es sólo porque nosotros lo juzguemos ilegítimo que hemos aplicado permanentemente en esta intervención el calificativo de “llamado” al gobierno adversario. Menos aun es para criticarlo, lo que sería mezquino. Es porque tenemos todas las pruebas para demostrar que tras esos títulos honorables se esconde una realidad diferente, que deben conocer todos los amigos de una Camboya independiente, empezando por los hombres de Estado que brindan amistad a Sihanouk.

44. En primer lugar, ya no hay más — si es que alguna vez lo hubo — un “Gobierno Real”. El único personaje real en esta cuestión es nuestro antiguo Rey y Jefe de Estado depuesto en 1970. Y éste, que teóricamente encabeza el Gobierno, no desempeña más papel que el de garantía de los comunistas khmer. Estos — y a pesar de sus reclamos — no sólo no le han autorizado jamás a regresar e instalarse en su país, sino que además no toman nunca en cuenta sus opiniones y recomendaciones. Así, mantenido al margen y humillado, vigilado por sus huéspedes chinos, espiado por algunos khmer que lo rodean, ha hecho saber que no proseguiría su colaboración con los que él llama “khmer rojos” después de la terminación del conflicto actual, y que él no volvería jamás a Camboya y terminaría sus días en el extranjero.

45. Basta leer ciertas declaraciones del Príncipe, formuladas a los periodistas que lo visitaron — y que nunca desmintió — para comprobar que todo lo que acabamos de afirmar constituye la estricta verdad. Sihanouk — y él lo sabe — ya pertenece al pasado. Ha comprendido, aunque tarde, que un príncipe “nacionalista”, incluso si pretende ser progresista, no tiene cabida en una “democracia popular”. Dejaremos que lo juzguen la historia y nuestros compatriotas, cuyos infortunios él ha prolongado. Se recordará que

insiste en favorecer la llegada al poder en su país de un régimen bajo el cual él mismo no quisiera vivir.

46. El gobierno en el exilio que se nos opone no sólo no es real, sino que tampoco es de unión nacional. ¿Cómo podría existir esa unión cuando la mayoría de la población se encuentra en territorio republicano y acuerda su apoyo al Gobierno nacional, y cuando el pretendido "Frente Unido Nacional de Camboya", dominado por la tendencia marxista más dura, ofrece el ejemplo de la rivalidad y la división? Por ello, la mayoría de los antiguos partidarios del Príncipe, viendo la impotencia de su viejo amo por hacerlos respetar, han abandonado una causa que ya no se defendía más y se han unido a las filas de los que luchan por la protección de los ideales nacionales khmer.

47. Este es el "gobierno" que algunos desean colocar en el lugar de Camboya en las Naciones Unidas en reemplazo de la República Khmer, un "gobierno" que, para recibir el mayor apoyo posible, ha escondido siempre sus verdaderos colores engañando así gravemente a todas las naciones de buena fe. En resumen, un gobierno que no podría representar a la Camboya de ayer ni a la de hoy, país abierto a todas las opiniones, ávido de conocimientos del mundo exterior y profundamente deseoso de mantener relaciones amistosas con todas las naciones, cualesquiera fueran sus ideologías o sistemas de gobierno, que quieran dar prueba de reciprocidad.

48. Cuando nuestros adversarios recurren a la guerra, nosotros buscamos a la paz. Sabemos que así respondemos a las aspiraciones profundas del conjunto de nuestro pueblo, dondequiera que tengan lugar las hostilidades. Sabemos que del otro lado también hay hombres valerosos y de corazón, que no quieren seguir combatiendo "diez años más" por el triunfo de una ideología, sino que lloran al ver a su país arruinado y moribundo. Ellos vendrán mañana, cada vez en mayor número, a ayudarnos a lograr una paz sin vencedores ni vencidos, entre hermanos que por fin vuelven a reunirse.

49. El Gobierno que dirijo se compromete a no escatimar ningún esfuerzo y a consentir todo tipo de sacrificio para que en los meses venideros cesen las hostilidades, tal como lo desea nuestra nación y como lo quieren uds. mismos, para que por fin pueda comenzar una larga marcha de nuestro pueblo reconciliado hacia la reparación de los inmensos daños causados a nuestro país, la única vía que conducirá a una vida mejor para todos.

50. Por lo tanto, pedimos a las Naciones Unidas que nos ayuden a alcanzar este noble objetivo, antes de que otros centenares de millares de nuestros compatriotas caigan también sobre el suelo desolado de nuestra triste patria.

51. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo agradecer, en nombre de la Asamblea General, a Su Excelencia el Primer Ministro de la República Khmer, Sr. Long Boret, la importante declaración que acaba de formular.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

52. Sr. AMERASINGHE (Sri Lanka) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, muy pocas veces — tal vez

ninguna — en la historia de las Naciones Unidas un Presidente de la Asamblea General ha sido electo por unanimidad y sin la caprichosa aberración de un voto en apoyo de un candidato imaginario. También el Sr. Bouteflika tiene el mérito excepcional de ser el titular más joven de ese cargo de tanta jerarquía y responsabilidad.

53. Por intermedio de la delegación de Sri Lanka formuló al Sr. Presidente de la Asamblea General, en nombre del Gobierno y el pueblo de Sri Lanka, nuestras cálidas felicitaciones y nuestros mejores votos por el éxito en el cargo que ha asumido. Le saludamos no sólo como a un verdadero representante del continente africano que personifica el espíritu de un pueblo que combatió valerosamente para liberarse del yugo del sometimiento político y que aún continúa con perseverancia indomable la lucha por eliminar los últimos vestigios de la explotación económica externa, sino también como al Ministro de Relaciones Exteriores del país que precisamente en este momento ocupa la Presidencia del Movimiento de los Países no Alineados.

54. Fundado en el principio de la no participación en las rivalidades de las grandes Potencias, el Movimiento de los Países no Alineados se ha comprometido a respetar los principios de la coexistencia pacífica, la soberanía y la integridad territorial de todas las naciones, a la afirmación y protección de los derechos humanos fundamentales, al reconocimiento de la igualdad de todas las razas y de todas las naciones, grandes y pequeñas, a abstenerse de intervenir o interferir en los asuntos internos de otros países y a la solución de todas las controversias internacionales por medios pacíficos. Por su fidelidad a estos principios y políticas, el Movimiento ha tratado, consecuentemente, de incorporar un elemento de moderación en los asuntos internacionales, lo que sin duda constituye la contribución más vital para aliviar las tensiones internacionales y, de ese modo, promover la paz y la armonía en todo el mundo.

55. El grupo de países no alineados se encuentra hoy más unido, es numéricamente más fuerte y está mejor ubicado que nunca para ejercer influencia sobre el curso de las relaciones internacionales, en las esferas política, económica y social, consolidando así a las Naciones Unidas en sus esfuerzos orientados hacia la materialización de los principios y propósitos de la Carta. Si queremos cumplir esta alta misión, debemos tratar de no manchar nuestras credenciales con la misma manifestación de partidismo. El grupo de países no alineados debe tratar a todas las naciones como amigas, y dissociarse de políticas y prácticas que se oponen a los ideales y objetivos de la no alineación, empeñándose en común por asegurar su abolición.

56. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para expresar su gran admiración por el talento y capacidad con que el Sr. Leopoldo Benites, del Ecuador, presidió el vigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Su reputación de eminente jurista, su vasta experiencia como diplomático y su perspicaz conocimiento de todos los aspectos de las actividades de las Naciones Unidas se combinaron con su calidad humana de cortesía, tacto y paciencia, todo lo que se manifestó cabalmente en su dirección del vigésimo octavo período de sesiones.

57. La delegación de Sri Lanka extiende su bienvenida ferviente a los tres nuevos Miembros que acaban de ser admitidos en las Naciones Unidas en este período de sesiones: la República Popular de Bangladesh, Granada y la República de Guinea-Bissau. Les ofrecemos nuestra felicitación cordial y nuestros mejores deseos. Tenemos plena confianza en su capacidad y disposición para hacer una aportación eficaz y constructiva al logro de los objetivos y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

58. El ingreso de Granada y Guinea-Bissau constituye otro jalón más en el progreso hacia la libre determinación de los pueblos sometidos y su liberación del poder extranjero, así como el logro de la representación universal de los pueblos del mundo en esta Organización.

59. El ingreso de la República Popular de Bangladesh pone término a un episodio patético en la historia del subcontinente al que pertenece ese país. La malevolencia de la naturaleza le infligió graves tribulaciones precisamente en los momentos en que realizaba un desesperado esfuerzo para reavivar su economía trastornada. Confiamos sinceramente en que las naciones del mundo ayudarán generosamente a este país a recuperarse rápidamente de la devastación indescribible y del sufrimiento por que ha atravesado.

60. Como en el caso de Bangladesh, las calamidades naturales han asolado grandemente el territorio de otro Estado Miembro: Honduras. Mi delegación expresa al Gobierno y pueblo de Honduras sus profundas condolencias por las pérdidas de vidas y la destrucción resultante como consecuencia del huracán que asolara recientemente a este país y confía también en que Honduras recibirá de la comunidad internacional toda la ayuda que necesita para reparar el daño provocado a su economía.

61. El año transcurrido desde el vigésimo octavo período de sesiones se ha visto caracterizado por algunos acontecimientos trascendentales, todos de naturaleza muy distinta. Algunos de ellos son muy promisorios respecto al futuro, y otros muy inquietantes.

62. El cambio de Gobierno en Portugal ha dado lugar, felizmente, a la renuncia definitiva respecto a la política anacrónica del antiguo Gobierno, caracterizada por la represión colonial. El reconocimiento por parte del nuevo Gobierno de los derechos de sus colonias a la libre determinación, comenzando por Guinea-Bissau, y esperando que dentro de poco se extienda a Mozambique y Angola, constituye un supremo acto de redención que merece la aprobación universal.

63. Sólo quedan dos regímenes racistas que todavía tienen que abandonar sus políticas nocivas e inhumanas del *apartheid* y acordar a las mayorías negras africanas, a quienes dominan y persiguen, su derecho natural de libre determinación y libertad en su propia patria. Las Naciones Unidas no pueden tolerar por más tiempo la prosecución de estas políticas, que constituyen una afrenta y una desgracia en la civilización moderna. El ejemplo de Portugal significa una luz al final de un túnel oscuro. No pasará mucho tiempo antes de que la razón, la humanidad y el interés bien entendido prevalezcan sobre la perversidad y la arrogancia racial, lográndose un acuerdo pacífico que dé lugar a la emancipación total de las mayorías negras y de las comunidades de color

de Sudáfrica y Rhodesia y permitiendo el establecimiento de un gobierno democrático basado en el principio de igualdad de todas las razas en esa región. Todo ello permitirá una existencia y un trabajo conjunto en paz y buena voluntad, en beneficio del interés mutuo y el bien de todo el continente africano.

64. Al hablar de acontecimientos que ofrecían alguna esperanza para el futuro, pensaba en los cambios ocurridos en la situación del Oriente Medio después de la guerra de octubre de 1973 y, especialmente, en los acuerdos de separación de fuerzas en el frente de Sinaí-Suez y en las Alturas de Golán. El Secretario de Estado de los Estados Unidos forjó un cambio milagroso por su diplomacia audaz y sus calidades de estadista innovador. No cabe hacer caso omiso ni subestimar sus logros, pero el futuro del Oriente Medio no depende de una única persona por talentosa, infatigable e ingeniosa que pueda ser.

65. La nueva situación constituye un ligero impulso para la paz, pero debe ser apoyada por un despliegue de moderación de todas las partes. La única respuesta a la violencia indiscriminada que estalla de tiempo en tiempo es la eliminación de los factores y circunstancias que hacen que individuos y organizaciones, por frustración, desesperación o desilusión, se vean llevados a un estado de demencia en que la intimidación es más tentadora que la negociación.

66. Los acuerdos sobre separación de fuerzas en el frente de Sinaí-Suez y de las Alturas de Golán no deben considerarse como otra cosa que no sea un breve respiro. La separación puede ser un espejismo si no es aceptada por todas las partes sólo como la primera etapa de un proceso complejo y difícil que en última instancia conduzca a la plena aplicación de la resolución 242 (1967) de 22 de noviembre de 1967 del Consejo de Seguridad. Esta resolución ofrece las mejores esperanzas para un arreglo justo, pese a algunas ambigüedades que convenientemente se han hallado en ella y que se han explotado para impedir y diferir un acuerdo final mientras tierras y territorios conquistados en la guerra se están incorporando sistemáticamente al territorio de la Potencia ocupante con menosprecio de las Naciones Unidas y de los principios de la Carta.

67. Los elementos esenciales de la solución propuesta deben ser reconocidos y aceptados sin reticencias por todas las partes. Uno de esos elementos esenciales es el principio de la inadmisibilidad de la adquisición de territorio mediante la guerra. Conforme a este principio, Israel debe retirar todas sus fuerzas armadas del territorio que ocupara a resultas de la guerra. De rechazarse ese principio, la Carta pasará a ser letra muerta. El segundo elemento es el reconocimiento, no meramente de palabra, sino en la política y en la práctica, de la soberanía, integridad territorial e independencia política de todos los Estados de la región, incluso Israel, y del derecho de todo Estado del Oriente Medio, incluso Israel, de vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas, liberados de las amenazas o el uso de la fuerza. El tercer elemento es la garantía de la libertad de navegación por los cursos de agua internacionales de la región. Finalmente — esto es lo más importante de todo —, otro elemento es la necesidad de una solución justa del problema de los refugiados que es un circunloquio y sinónimo eufemístico para referirse al derecho de libre determinación de los pueblos de Palestina que les daría un Estado

palestino árabe separado como dispusieron y apoyaron las Naciones Unidas en el Plan de Partición de 1947 [resolución 181 (II)]. Sólo asegurando a los palestinos el ejercicio de su derecho de libre determinación, las Naciones Unidas pueden hacer cesar la dura odisea de un pueblo que durante más de 25 años se ha visto obligado a llevar una vida carente de esperanzas, dependiendo de la caridad de la comunidad internacional y traicionado, como ningún otro pueblo del mundo lo ha sido, por la propia Organización que ayudó a crear el Estado de Israel. No es llevando la muerte y la destrucción a mujeres y niños indefensos en los campamentos de refugiados árabes palestinos ni rodeándolos de la pesadilla constante del temor y el terror como podrá hallarse una solución. Esta masa abandonada de humanidad desplazada debe contar con un hogar y un Estado donde vivir en honor y dignidad, sin languidecer y agonizar en la humillación y la desolación.

68. El principio de un Estado palestino separado fue una característica integrante de la partición. Las Naciones Unidas deben aceptarlo y convertirlo en realidad. Es un desafío impúdico a la autoridad de las Naciones Unidas, que crearon a Israel, y una caricatura miserable de los principios mismos de la justicia que las Naciones Unidas quisieron aplicar, aun bajo la intimidación y la traición, al crear el Estado de Israel, que los dirigentes israelíes tengan la audacia de decir que “ellos (refiriéndose a los palestinos) no existían”, o que proclamen lemas de intransigencia como “Jerusalén jamás”. Estos lemas y estas tergiversaciones tendenciosas de la historia no nos proporcionan material que sirva para el edificio de la paz que queremos construir. Son irresponsables, inflamatorios, intransigentes e inaceptables. Del mismo modo, las Naciones Unidas ni siquiera implícitamente pueden aceptar la propuesta ni ofrecer su apoyo a la idea de que Israel no existe o que su estructura social y política tiene que alterarse de modo tan radical que anulen la identidad separada que busca.

69. Asimismo, la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, en la que se afirma que todo Estado del Oriente Medio tiene derecho a vivir dentro de fronteras seguras y reconocidas, no puede interpretarse como que concede al Estado de Israel la prerrogativa singular, totalmente incompatible con el derecho internacional y con los principios de la Carta, de determinar por sí mismo y para sí cuáles son sus fronteras para garantizar su seguridad. Si este derecho se extendiera a todos por igual, el resultado sería la anarquía universal. La cuestión de las fronteras seguras y garantizadas es materia de negociación, pero no puede apartarse del reconocimiento del derecho de Israel a existir como Estado ni del rechazo de la beligerancia. Ha llegado el momento de que todas las partes renuncien a la intransigencia y al extremismo y demuestren moderación. Sólo la paz hará que las fronteras sean seguras.

70. Por haber participado decididamente durante los últimos cuatro años en el problema del Oriente Medio como Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan los derechos humanos de la población de los territorios ocupados, cargo nada envidiable, y como representante de un país que reconoció al Estado de Israel en una etapa temprana y con el que mantuvo relaciones diplomáticas hasta 1970 — cuando decidimos que el

único medio que nos quedaba para dejar constancia de nuestra desaprobación del desafío a la Carta por parte de un Estado Miembro era la suspensión de las relaciones con ese país hasta que renunciara a sus adquisiciones de 1967 o hasta que se llegara a una solución aceptable para el pueblo árabe del Oriente Medio — puedo afirmar que nuestras credenciales y nuestra imparcialidad no pueden ser impugnadas por nadie que tenga pretensiones de objetividad o de imparcialidad.

71. Deseamos sinceramente que se ponga fin al conflicto entre Israel y sus vecinos árabes y estamos convencidos de que los talentos y la tecnología del pueblo israelí, asociados con los recursos humanos y naturales de los pueblos árabes, podrían transformar esa zona, de campo de batalla, en terreno de la concordia, la cooperación pacífica y la prosperidad. Esperamos que el debate sobre Palestina no se utilice como una ocasión para el intercambio de acres acusaciones y contraacusaciones, sino para un análisis sobrio de las causas de la actual situación en la búsqueda de un arreglo global que, al asegurar la justicia para todos, ofrezca también una garantía de paz duradera.

72. La crisis de Chipre ha puesto de relieve una vez más las trágicas fallas de las Naciones Unidas. Pese a las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad que pedían una retirada inmediata de la República de Chipre de todo el personal militar extranjero allí emplazado salvo aquel que allí estuviera sobre la base de acuerdos internacionales, que dejaban constancia de su formal desaprobación por las acciones militares unilaterales contra Chipre y que apoyaban el principio de respeto por la soberanía, independencia e integridad territorial de la isla, poco o ningún progreso se ha hecho para la plena restitución del gobierno constitucional en Chipre.

73. En Chipre hay mucho más que un amargo conflicto interno entre dos comunidades étnicas. Todos estamos involucrados en Chipre, y menos que los demás quienes integran el Movimiento de no alineación. El Gobierno de Chipre fue uno de los primeros en declarar su política de no alineación. La agonía de Chipre es la agonía del Movimiento de no alineación; la liberación de Chipre es la liberación de los no alineados; la traición y el abandono de Chipre es la traición y el abandono de los principios de la Carta. Por esta razón, y por iniciativa encomiable del Presidente de Yugoslavia, el grupo de países no alineados, mediante la designación de una comisión de buenos oficios, trató de intervenir para lograr una solución pacífica de las diferencias entre las partes interesadas, tanto de los gobiernos como de las comunidades, la retirada de todas las fuerzas militares extranjeras y la restitución total del Gobierno constitucional en Chipre, como único medio para preservar su soberanía, independencia e integridad territorial, libre de la influencia externa y de las maquinaciones extranjeras. No puede haber partición, *enosis* ni ocupación extranjera, pero puede haber mucha autonomía local para las dos comunidades de modo que no queden sujetas a la explotación ni que se perjudique la supervivencia de Chipre como Estado soberano unido e independiente.

74. Esto justifica la inclusión del tema titulado “Cuestión de Chipre” en el programa de la Asamblea General como tema urgente, pese al hecho de que la situación creada por la deposición del Arzobispo Makarios, a

quien reconocemos como Presidente de Chipre, y los acontecimientos ulteriores han caído bajo la jurisdicción del Consejo de Seguridad. Esta no es una cuestión que interese solamente a los cinco "obispos" del Consejo de Seguridad y a sus 10 "coadjutores" temporales. Es la responsabilidad de todo el "sínodo", porque las cuestiones involucradas son ecuménicas en su alcance y repercusiones. Las conmovedoras palabras de John Donne se han citado aquí. Para adaptarlas, diré que no cabe preguntar por quién doblan las campanas; doblan por todos nosotros, las naciones grandes y pequeñas, poderosas y débiles, y sobre todo por los países pequeños indefensos y especialmente aquellos que, basando su fe en la no alineación y en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, no aceptan alianzas militares. Pero las campanas doblan muy alto por la única institución que puede acercarnos en la búsqueda de la justicia y la fraternidad dentro de la comunidad internacional: las Naciones Unidas.

75. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para rendir homenaje a los miembros de la UNFICYP que voluntariamente se ofrecieron para servir la causa de la paz y la humanidad y dieron sus vidas a esa causa, así como a quienes han sido heridos en el campo del deber. A las familias de los muertos y a los gobiernos que les enviaron a esa sublime misión, mi delegación ofrece sus condolencias sentidas. Al propio tiempo, expresamos la esperanza de que los heridos vean pronto restañadas sus heridas y vuelvan a la vida activa.

76. Permítaseme rendir un bien merecido homenaje a nuestro Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, por el celo y la celeridad con que actuó en el Oriente Medio y en Chipre en aras de la paz y la humanidad. No dejó de interesarse por el proceso y ha dado un ejemplo brillante de gran devoción al deber.

77. En el debate general, que se acerca a su fin, casi todos los participantes han expresado de manera clara y enérgica su inquietud por el futuro de nuestro mundo en sus múltiples preocupaciones: económicas, sociales, políticas y jurídicas. Hemos escuchado referencias a la distensión, la inflación, la energía, la población, los alimentos y el derecho del mar. Ha habido negociaciones febriles y una intensa actividad de las Naciones Unidas sobre muchos de estos problemas.

78. En el aspecto económico, la histórica reunión del sexto período extraordinario de sesiones, sobre materias primas y desarrollo, ocupa un lugar de importancia trascendental, junto con la próxima Conferencia Mundial sobre la Alimentación que pronto ha de reunirse en Roma.

79. En el aspecto social, la Conferencia Mundial de Población, celebrada en Bucarest, reunió por primera vez a las naciones del mundo para realizar una discusión abierta acerca de uno de los problemas más perturbadores de nuestro tiempo.

80. En cuanto al aspecto político, ya me referí a los acontecimientos en el Oriente Medio y en Chipre.

81. En el aspecto jurídico, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en su segundo período de sesiones, celebrado en Caracas del 20 de junio al 29 de agosto de 1974, concluyó el debate general de las cuestiones que tenía planteadas y decidió reunirse nuevamente en marzo y abril del año próximo para iniciar el proceso de las negociaciones. Esta

decisión aguarda la aprobación de la Asamblea General durante este período de sesiones.

82. Todos estos problemas — económicos, sociales, políticos y jurídicos — exigen de manera imperiosa nuestra atención.

83. La recesión que nos amenaza y la inestabilidad del sistema monetario internacional, que se han vinculado a la crisis energética y a la política de precios de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), han figurado de manera prominente en muchas declaraciones, sobre todo en las de los representantes de ciertos países desarrollados. Muchos de los oradores que trataron de condenar a los miembros de la OPEP y su política de precios y de acusarlos de precipitar una recesión mundial y de trastornar el sistema monetario internacional, tienen una mala memoria y teorías económicas elásticas que manipulan para servir su difícil situación y absolverlos de culpa. Los miembros de la OPEP parecería que son los villanos de la obra. Inclusive se les quiere endilgar el problema de la inflación. Sería mucho más cercano a la verdad admitir que la reducción de los gastos astronómicos en armamentos, que crean ingresos sin los correspondientes aumentos en mercaderías en las cuales gastar esos ingresos, podría aliviar decididamente la inflación. Los argumentos aludidos para criticar a los miembros de la OPEP se basan en la hipótesis de que el sistema comercial internacional y el sistema monetario internacional dependen para su persistencia de que las naciones industrializadas controlen en proporción abrumadora las reservas monetarias del mundo.

84. El aumento del precio del petróleo ha sido condenado como arbitrario y sin vinculación en absoluto con los elementos que determinen los precios económicos. Si se le pedido al mundo que olvide que mucho tiempo atrás de que los países exportadores de petróleo comprendieran tardíamente el valor de sus productos y el hecho de que durante años se les hubiera negado algo que se pareciera a los precios del mercado o al valor estratégico de sus productos, el sistema monetario internacional había estado en grave peligro por el precio creciente del oro y las nerviosas fluctuaciones del dólar.

85. Según estos teóricos económicos, es ley natural, incuestionable y sacrosanta que los precios pagados por los productos del mundo en desarrollo deben ser determinados por los países industrializados y desarrollados que los importan, sin tener en cuenta las condiciones de pobreza y privación en que viven los productores, en tanto que los bienes manufacturados vendidos al mundo empobrecido han de satisfacer cabalmente las demandas ilimitadas e insaciabiles de los pueblos del mundo desarrollado para disponer de las cosas materiales de la vida.

86. La política de limitar la producción de petróleo crudo a fin de asegurar precios justos ha sido criticada casi como una forma de agresión económica por aquellos que justifican la limitación de la tierra destinada al cultivo de cereales alimenticios con el propósito de mantener precios justos para los agricultores. ¿Qué clase de teoría económica o de filosofía moral es ésta, que justifica la limitación de la producción de alimentos en momentos en que muchos millones en todo el mundo están insuficientemente nutridos y hay millones que mueren de inanición debido a la falta de

alimento o a la incapacidad de pagar precios elevados, en tanto que al propio tiempo, en relación con otro producto esencial, condena un aumento de precio que no amenaza la supervivencia humana?

87. Para que no se nos acuse de ingratitud, mi delegación desea reconocer, con agradecimiento y aprecio, la ayuda económica dada por el mundo desarrollado a las naciones en desarrollo, y especialmente las enormes contribuciones efectuadas por el mundo desarrollado para programas humanitarios tendientes a aliviar el hambre y otras formas de calamidades siempre que las circunstancias lo exigían. Pero la ayuda no debe ser considerada como un acto de altruismo: es una inversión que bendice a aquel que da y al que recibe, como ocurre con la misericordia.

88. Fue motivo de entusiasmo escuchar las declaraciones de los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia [2238a. sesión], de los Países Bajos [2252a. sesión] y del Reino Unido [2240a. sesión], y del Primer Ministro de Australia [2249a. sesión], quienes no sucumbieron a argumentos emotivos en sus análisis de la situación económica mundial, sino que mostraron disposición para tratarla de modo realista. El apartamiento de unos 75.000 millones de dólares de las reservas de los países industrializados para los países exportadores de petróleo no puede ser considerada como una calamidad universal. Una solución que se ha sugerido es que los productores de petróleo presten estos montos a los países industrializados, para que estos últimos puedan controlarlos eficazmente y mantener sus industrias en producción plena, pero esta solución no toma en cuenta las consecuencias que tendría tal acción para los países en desarrollo que no producen petróleo. La única solución equitativa reside en la asociación de los ingresos de los países exportadores de petróleo con la tecnología de las naciones industrializadas y los recursos humanos del mundo en desarrollo. No puede negarse que si se quiere evitar una recesión mundial, los ingresos de los países exportadores de petróleo deberán invertirse de modo razonable, pero de tal forma que sostengan la capacidad productiva del mundo industrializado y aumenten progresivamente el poder adquisitivo del mundo en desarrollo. Esto exige una política de inversiones planificadas y coordinadas de esos ingresos de una manera en que se pueda quitar a la camarilla de países industrializados su oligopolio industrial y se pueda crear en los continentes en desarrollo del mundo — Africa, Asia y América Latina — un modelo de industrialización que complemente la capacidad productiva de las naciones industrializadas, asegurando una división racional del trabajo y una distribución más equitativa de los ingresos del mundo.

89. En el sexto período extraordinario de sesiones, dedicado a las materias primas y al desarrollo, se aprobaron la Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional [resolución 3201 (S-VI)] y el Programa de acción [resolución 3202 (S-VI)] relativo a esa Declaración, en cuya sección X figura el Programa Especial, que incluye medidas de emergencia para mitigar las dificultades de los países en desarrollo más gravemente afectados por la crisis económica.

90. Sin embargo, las declaraciones más irrecusables no bastan por sí mismas y las medidas de emergencia son sólo un paliativo. Lo que necesitamos es un nuevo orden económico internacional que garantice un plan

internacional eficaz para la regulación de los productos básicos y la estabilización de los precios de las materias primas y de los productos básicos a niveles razonables, junto con una garantía de suministros estables. Debe haber un mecanismo permanente que asegure un equilibrio correcto entre los precios que reciben los países en desarrollo por sus exportaciones y los precios que ellos pagan por sus importaciones del mundo desarrollado, para que así los países en desarrollo mantengan sus balanzas de pagos y sus términos de intercambio en condiciones de estabilidad que permitan la materialización constante y ordenada de sus programas de desarrollo económico. El proceso de crecimiento económico de los países en desarrollo no debe ser estorbado con situaciones de inseguridad, fluctuaciones agudas de los precios y un mercado muy inestable. Todavía no hay pruebas claras de que la voluntad de producir los resultados que se contemplan en las resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI) exista en los sectores que más debieran demostrarla. Si bien Sri Lanka es uno de los países más gravemente afectados por la actual crisis económica, no estamos dispuestos a unirnos al coro de denuncias de los miembros de la OPEP, ni a inclinarnos ante el muro de los lamentos.

91. El establecimiento del nuevo orden económico internacional exige negociaciones pacientes y esfuerzos incansables. No puede materializarse de la noche a la mañana. Entre tanto, exhortamos a quienes tienen a su disposición la riqueza más alta del sueño de Creso a pensar un momento en los países en desarrollo que se ven enfrentados a la ruina y al desastre y a ayudarlos en sus tribulaciones, prestándoles esa ayuda en la forma en que puedan hacerlo. Si se me permite un pensamiento de Tucídides, tomado de la oración fúnebre de Pericles: "La riqueza no es sólo material para la vanagloria, sino una oportunidad para realizar". La máxima latina *bis dat qui cito dat* — da dos veces quien da pronto — viene muy a cuento en este momento. La trama política y social de los países en desarrollo más gravemente afectados podría destruirse por falta de un socorro inmediato. Por cierto que no podrá quedar intacta con la promesa y la visión distante de un nuevo orden económico.

92. El segundo período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar no pudo lograr un acuerdo definitivo sobre un tratado, pero, mediante un examen exhaustivo de los temas principales, echó los cimientos del pacto internacional que todos deseamos fervientemente. Como declaré en Caracas, no debemos permitir que los historiadores digan, en las palabras de Simón Bolívar, que "hemos arado en el mar"; más bien unamos nuestros esfuerzos para que mediante una comprensión mutua, cooperación, tolerancia y buena voluntad, la historia diga que ayudamos a las generaciones futuras a recoger la riqueza de los océanos en beneficio de toda la humanidad, teniendo especialmente en cuenta los intereses y las necesidades de los países en desarrollo y que les legamos una riqueza para el patrimonio común de la humanidad, a fin de que la disfruten entre todos con un espíritu de fraternidad y de paz y tranquilidad completas. Esta es la tarea a la que nos enfrentaremos cuando volvamos a reunirnos.

93. Quisiera aprovechar esta oportunidad para sugerir que cuando se trate el tema en el plenario, evitemos las declaraciones de carácter general y limitemos nuestra atención a las cuestiones de procedimiento, una

de las cuales, no la menos importante, es una evaluación realista de la posibilidad de completar nuestra labor en un período más de sesiones o la necesidad de disponer eventualmente de otro período más, que tendría lugar en 1975, en el cual deberíamos concluir nuestras deliberaciones y llegar a un acuerdo.

94. No puedo dejar pasar esta oportunidad sin expresar en esta Asamblea mi muy sincero agradecimiento al Gobierno de Venezuela por los arreglos y facilidades excelentes que proveyó para la celebración de la Conferencia, así como por la cortés, amable y generosa hospitalidad del pueblo de Venezuela, que emuló el ejemplo de su Presidente, Carlos Andrés Pérez, y de su Ministro de Relaciones Exteriores, Efraín Schacht Aristeguieta.

95. El informe del Comité Especial del Océano Indico [A/9629 y Add.1] debe ser presentado durante el actual período de sesiones de la Asamblea General de acuerdo con la resolución 3080 (XXVIII). No nos hacemos ilusiones en cuanto a las posibilidades de dar forma práctica a lo que parece ser un concepto ideal. Las grandes Potencias, con exclusión de China que es miembro del Comité Especial, no han demostrado el interés que cabía esperar de ellas. Esperamos que la *détente*, de la que tanto se habla, no sea una mera cháchara y que su logro las ayude a excluir el Océano Indico de su política de expansión competitiva de los armamentos en un futuro no muy distante. Me refiero a las Potencias involucradas en la tan mencionada *détente*.

96. La realización del concepto de zona de paz del Océano Indico no es responsabilidad de las grandes Potencias únicamente. Quienes vivimos en el litoral y en los Estados mediterráneos de la región tenemos la responsabilidad esencial de zanjar nuestras diferencias, solucionando nuestras controversias por medios pacíficos y resistiendo a la tentación de repetir los errores que imputamos a las grandes Potencias. Las principales Potencias marítimas y todas aquellas que dependen del paso sin restricciones de su tráfico comercial a través del Océano Indico pueden tener la garantía de que se les concederá dicho paso en todo aquello que contribuya a materializar la Declaración del Océano Indico como zona de paz [resolución 2832 (XXVI)]. Las líneas de comunicación a través del Océano Indico deben mantenerse abiertas para las naves y aviones de todas las naciones, con la única condición de que su paso por o sobre el Océano Indico no constituya una amenaza para la paz, el buen orden, la soberanía y la integridad territorial de los Estados con litoral o de los Estados mediterráneos.

97. En el debate general no se ha mencionado el alma de nuestra Organización, la Secretaría, de la que tanto debemos depender para la adecuada realización de nuestras tareas y actividades y la ejecución de nuestras políticas. En todos estos años hemos tenido la suerte de contar con un personal de señalada idoneidad y dedicación que nos ha servido con una lealtad sin desmayos. En pocas oportunidades algunas secciones del personal han reaccionado en forma adversa. La culpa no es de ellos sino de nosotros. Si queremos contar con su lealtad y su celo en el desempeño de sus tareas y si queremos que lo hagan con disciplina, tenemos el deber de comenzar por disciplinarnos nosotros mismos y evitar exigirles cosas imposibles que ponen a prueba su lealtad más allá de límites razonables. El servicio civil no puede confundirse con una servidumbre civil.

Demasiados de nosotros prestamos a menudo muy poca atención al valor de las relaciones apropiadas entre el empleador y su personal. El respeto, la tolerancia y la confianza mutuos son la base de una relación correcta entre toda organización y su personal. La delegación de Sri Lanka aprovecha esta oportunidad para expresar su caluroso agradecimiento a todos los rangos de la Secretaría por la alta calidad y nivel de los servicios que continúan prestándonos.

98. Al acercarnos a la cuarta parte final de este siglo XX y echar la mirada a casi 30 años de esfuerzos dentro del marco de las Naciones Unidas, comprendemos que, si bien hay muchas cuestiones políticas que todavía amenazan a la paz y la estabilidad internacionales, no podemos desalentarnos ni perturbarnos por tales hechos. En tanto el círculo interior de las naciones poderosas se concentre en los problemas del desarme, en el futuro serán los problemas y las relaciones económicas las que merecerán nuestra preocupación principal, como debe ser.

99. Incumbe a nosotros el que el nuevo derecho del mar y la propuesta carta de derechos y deberes económicos de los Estados sean instrumentos aceptables, viables y eficaces de la justicia social internacional, que den el tono y las normas de un orden económico internacional más iluminado y nos sirvan como código aspirado de moral internacional.

100. Sr. MAGHUR (República Árabe Libia) (*interpretación del árabe*): En primer lugar, conviene observar que el actual período de sesiones de la Asamblea General representa probablemente un momento crítico en la historia de la Organización. Los hechos que han coincidido con este período de sesiones y las condiciones en que han ocurrido significan y revelan un cambio fundamental en la evolución de la historia mundial. Los conceptos han cambiado. Algunos aspectos característicos del mundo antiguo se han derrumbado. Hay nuevos indicios que han aparecido y que, si se toman seriamente en cuenta, podrán indicar una nueva orientación para el hombre en la vida internacional.

101. Permítaseme felicitar a la Asamblea General por haber elegido al Sr. Bouteflika para presidir el presente período de sesiones. La lucha argelina representa un logro histórico para el Africa y para los pueblos del mundo en general. En nombre de Argelia y del Africa el Sr. Bouteflika asumió la dirección de este período de sesiones, hecho que hemos considerado como un reconocimiento de los mártires que sacrificaron sus vidas en aras de la libertad por su país y por la dignidad del hombre.

102. Sólo un año después del último período de sesiones, el Sr. Bouteflika declaró la admisión en las Naciones Unidas de un pueblo luchador, un pueblo que hasta pocos meses antes era caracterizado como una banda de terroristas. ¿No coinciden uds. conmigo en que ha surgido un nuevo concepto y que las voces que trataban de impedir que los luchadores por la libertad llegaran a este foro deberían mantener silencio ¿no siempre? La admisión de Guinea-Bissau en las Naciones Unidas y la elección de su representante como Relator de la Cuarta Comisión en el actual período de sesiones reafirman los hechos que acabo de mencionar. En consecuencia, dediquemos este período de sesiones para redimir a los que todavía sufren bajo el yugo del colonialismo, el *apartheid*, la discriminación racial y la dominación extranjera.

103. Otra característica significativa del último período de sesiones fue la Presidencia del Sr. Leopoldo Benites. Su aprecio del patrimonio humano, su profunda comprensión de la historia del mundo y su gran visión nos movieron a apreciar los hechos nuevos que hoy presenciamos. Al reconocer, entre otras cosas, su contribución a la adopción del árabe — lengua de rico patrimonio cultural y valor humano — como idioma oficial y de trabajo de las Naciones Unidas, deseo recalcar que su elogio frecuente constituyó un factor de importancia para su introducción. No habría resultado fácil para otro encarar estas tareas mientras se producían los recientes acontecimientos. Observamos con aprecio la evolución positiva de las relaciones entre el viejo mundo, cuya civilización allanó el camino para el descubrimiento del nuevo, y aquella parte del nuevo mundo de donde procede el Sr. Benites, América Latina, donde los emigrantes, mientras preservaban su patrimonio, elaboraban una combinación de lo nuevo y lo antiguo.

104. Esos fueron los aspectos positivos. Sin embargo, no podemos desdeñar la parte negativa que acompañó y acompañará este nuevo camino. El Sr. Bouteflika habrá observado que cuando su país pidió a la Asamblea General la convocación de un período extraordinario de sesiones — y así lo hizo el Sr. Benites ocupando la Presidencia de este órgano — hubo quienes trataron de impedir la reconsideración de las relaciones internacionales de forma tal que se afirmaran los derechos de la mayoría. Las Potencias dominantes del viejo sistema intentaron culpar al tercer mundo inventando crisis imaginarias, sembrando la semilla de la discordia entre los países del tercer mundo, amenazando prohibir los envíos de alimentos y ropas, promoviendo guerras, espionaje, subversión, golpes de Estado y aprovechándose de ciertos derechos obtenidos durante el período de auge de su poderío y dominio, obstruyendo así la aprobación de resoluciones.

105. El sexto período extraordinario de sesiones ofreció una valiosa oportunidad para comprobar hasta qué punto las Potencias dominantes estaban dispuestas a adaptarse al nuevo orden. Se habrá advertido su menosprecio por las exigencias de los países del tercer mundo y sus esfuerzos por obstruir todo acuerdo tendiente al establecimiento de un nuevo orden económico internacional. Cuando comprendieron que no podían impedir la adopción de ese orden, todas manifestaron sus reservas. ¿Podría esta actitud constituir un preludio hacia la comprensión recíproca y la interdependencia mundial?

106. Ahora, cuando han tomado forma muchos aspectos del nuevo sistema mundial, no es posible que este foro, bajo la Presidencia del Sr. Bouteflika y con la participación de las fuerzas progresistas del mundo, se convierta en un centro de discordias y amenazas. Algunas voces equivocadas trataron de utilizarlo para impedir que esta Asamblea considerara los verdaderos problemas que enfrentamos. Muchos asumieron posiciones arbitrarias. Los que recurren a las amenazas deben ser considerados responsables de sus actitudes. Ya es hora de poner al descubierto los motivos que inspiraron a esas voces.

107. Si bien nos alegramos hoy por la admisión de Guinea-Bissau, no vamos a olvidar que las Potencias imperialistas nunca brindaron su ayuda a la lucha de

su pueblo. Aunque ahora nos sentimos complacidos por la independencia de Guinea-Bissau y su ingreso en las Naciones Unidas, no debemos olvidar la vergonzosa actitud de las Potencias imperialistas al hacer caso omiso de los movimientos de liberación africanos, brindando asistencia al antiguo régimen despótico de Lisboa y clavándoles así un puñal en la espalda. Por cierto, no se puede esperar que olvidemos esa vergonzosa actitud de las Potencias imperialistas simplemente porque no se opusieron a la admisión de Guinea-Bissau. Esta nueva realidad se ha logrado a pesar de su terquedad y oposición. Estamos dispuestos a dejar que se cicatricen nuestras heridas, pero no a bordar para ellos gloriosas banderas con nuestra propia sangre.

108. El movimiento de liberación africano ha prestado un servicio a los pueblos de las Potencias coloniales, no sólo evitándoles guerras deshonrosas en contra de los luchadores por la libertad del Africa, sino también brindándoles la oportunidad de deshacerse de sus regímenes corruptos y tiránicos. Los luchadores por la libertad de Guinea-Bissau, Mozambique y Angola han batallado por la causa del hombre en general. Sus victorias ayudaron al pueblo de Portugal a poner fin a años de tiranía y opresión. Si alguien merece reconocimiento por ello, no son otros que el pueblo de Guinea-Bissau, dirigido por el fallecido Amílcar Cabral, y los pueblos de Angola y Mozambique, con sus respectivos líderes revolucionarios.

El Sr. Banda (Zambia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

109. Este hecho debió haber sido recibido en la Asamblea General con la admisión de las Potencias imperialistas del fracaso de sus antiguas políticas y la declinación de sus imperios políticos y económicos. Sin embargo, algunos juzgan apropiado utilizar este foro para hablar de ajustarse los cinturones, de emplear los recursos naturales y los alimentos como arma política y de los derechos de la minoría frente a los de la mayoría. Deberían, en cambio, pagar el precio del bienestar de que disfrutaban a expensas de los que perecieron por el hambre, de los que aún la sufren, de los que no tienen escuelas y carecen de medicinas y viviendas.

110. Las extravagancias de esos países se perpetúan a expensas de todos los que mencionamos. Los que piden colaboración deberían haber pagado el precio de su bienestar. Podrían haber realizado sacrificios incondicionales pero, por el contrario, insistieron en mantener ese alto nivel de extravagancia, exigiendo además que otros hicieran nuevos sacrificios, voluntariamente o bajo presión.

111. En las caóticas condiciones creadas por las Potencias imperialistas, podemos evaluar los derechos de la minoría sólo como una continuación de esos privilegios minoritarios de que disfrutaron a expensas de una mayoría oprimida. Es totalmente inaceptable el esfuerzo de este grupo por convencernos de que el futuro del mundo depende de que se mantenga esa explotación de los recursos mundiales. El llamado a la democracia de la comunidad internacional no puede concretarse a través de la negativa de la minoría a adaptarse a la nueva realidad. Sólo se podrá lograr si la minoría cede ante la opinión de la mayoría y ésta participa en la formulación de las decisiones que determinan el futuro de las relaciones internacionales. Las calumnias lanzadas en contra de la política de los países

productores de petróleo en cuanto a la fijación de los precios no pueden aceptarse con ligereza. En última instancia, demuestran la ansiedad de los países industrializados, que piensan que esa actitud puede dar lugar a otras medidas por parte de los países en desarrollo productores de materias primas. Los países industrializados han construido sus economías obteniendo materias primas al precio más bajo y vendiendo sus productos a los precios más elevados. Evidentemente, como lo han demostrado sus portavoces, no están dispuestos a modificar esta fórmula. De allí su campaña de calumnias.

112. ¿Podemos dejar librado nuestro futuro a los deseos de aquellos países que, si bien constituyen una minoría, sólo están interesados en proteger sus propios derechos sin reconocer sus responsabilidades? Las discusiones del grupo de trabajo encargado de redactar la carta de derechos y deberes económicos de los Estados constituyen un ejemplo notable de la renuencia de las Potencias imperialistas a renunciar a las ventajas que obtuvieron ilegalmente cuando controlaban el destino del mundo. Al difamar su política, esos países sólo consideraban el futuro de sus propias economías. A ninguno de ellos le importaba discutir el futuro político y económico del mundo ni reconocer el fracaso de su política económica y monetaria que habían impuesto al mundo. No deploraron el robo y el saqueo practicados por sus compañías transnacionales, que trataban de obtener para sí la mayor parte de los ingresos económicos que les proporcionaban los productos del tercer mundo. No hablaron de su intención de reducir la brecha que separa a sus economías avanzadas de la economía de otros países, ni prestaron tampoco asistencia en la esfera de la tecnología. No ofrecieron la mano a los luchadores por la libertad que trataban de lograr su derecho a la libre determinación y el control de sus recursos naturales. Únicamente ofrecían palabras vacías. Exigían que los países del tercer mundo continuaran vendiendo sus productos al precio más bajo posible a fin de que no se derrumbara el orden económico mundial, como si no fueran suficientes los años acumulados de errores, robos y saqueo a que fueron sometidos los pueblos del mundo. Querían que el tercer mundo siguiera siendo una colonia política o, al menos, que siguiera económicamente dominado, ofreciendo todo lo que tenía al precio más bajo con el único fin de ayudar a las Potencias imperialistas a mantener sus garras sobre su economía y su destino. Creemos que es evidente que esta práctica política es un engaño, un engaño absurdo que no podemos seguir pasando por alto.

113. Los que comercian con el trigo y lo usan como medio para intervenir en los asuntos internos de los Estados son los más injustos y los principales violadores del código internacional de ética, y no pueden presumir de poder sermonar a otros Estados en cuanto a la conducta humana.

114. Los países árabes que aplicaron un boicot a los Estados Unidos lo hicieron como reacción frente a un acto de agresión iniciado por esa Potencia imperialista y que continúa perpetrándose contra nuestros pueblos. ¿Puede un individuo sensato esperar que proporcionemos energía a la mano que nos apuñala diariamente, a través de sus agentes sionistas, para satisfacer su codicia de dominación del mundo y su destino? Los Estados Unidos sólo han ofrecido hasta ahora

engaños a los pueblos que luchan por su libertad. Por otra parte, han proporcionado armas y medios de destrucción a los racistas para que continúen dominando a los pueblos del mundo. No estamos dispuestos a abastecer esta maquinaria de guerra con el combustible que necesita para perpetuarse. El presentar estos hechos en una perspectiva correcta expone la parte negativa de los elementos que están tratando de indicar su preocupación por el destino del mundo. El valor del equipo militar suministrado en un determinado momento a los sionistas sería suficiente para alimentar a millones que mueren de hambre en el Sáhara y, sin embargo, sólo han ofrecido promesas vanas y condicionales a aquellos que siguen muriendo de hambre.

115. Lo que interesa es el restablecimiento de un equilibrio económico de poderes en el mundo y la reestructuración de un nuevo mundo económico, de conformidad con la resolución aprobada por la Asamblea General en su sexto período extraordinario de sesiones, en el que los países industrializados, encabezados por los Estados Unidos, presentaron reservas porque esto no satisfacía sus deseos.

116. Deseo señalar a la atención un indicio positivo que ha caracterizado a este período de sesiones. Ahora nos es posible debatir los problemas dentro del contexto correcto. Ya no tememos hablar abiertamente. Palestina es el problema que interesa al mundo en general y no hay razón por la cual no debemos darle el nombre que le corresponde. El problema no es el de la tregua ni el del Oriente Medio; no se trata de la separación de las fuerzas, ni tampoco de una cuestión que puede someterse a transacciones. No es ninguna de estas tonterías. El problema es en realidad el de una tierra sagrada usurpada flagrantemente y de pueblos cuyos derechos han sido pisoteados. Esos pueblos han vivido sin hogar durante más de un cuarto de siglo.

117. Las Potencias imperialistas y colonialistas y sus agentes subversivos han tratado de impedir el examen de este problema a nivel internacional. Sin embargo, dicha transformación, presenciada hoy por el mundo, ha hecho posible incluir este tema en el programa y, eventualmente, permitirá que se encuentre una solución apropiada para el mismo. El mundo, y sobre todo esta Asamblea, han sido advertidos contra toda solución basada en transacciones o regateos. No debemos desdeñar los hechos tales como son. El mundo ha sido prevenido también contra el fracaso de reconocer las realidades y contra todo plan de partición contradictorio al espíritu de la Carta. Nosotros advertimos hoy contra cualquier solución propugnada por los llamados fabricantes de milagros. Los milagros sólo pueden ser realizados por los pueblos que luchan, y sólo el pueblo de Palestina puede encontrar una solución. La invitación a los representantes legítimos de Palestina a participar en el debate contribuirá a que su consideración sea seria y verdadera.

118. Los que han tratado de obstaculizar la inclusión del tema, los que han tratado de caracterizar a los palestinos y a sus representantes de subversores y terroristas ignoran la historia de las Naciones Unidas y la lucha de los pueblos. La mayoría de los que participan en este debate y los que representan a países del tercer mundo fueron acusados una vez de terroristas. Pero cuando triunfó la lucha de sus pueblos, se convirtieron en los únicos representantes legítimos de esos pueblos ante las Naciones Unidas.

119. La situación en Chipre afecta a la seguridad de la región y nuestros sentimientos humanos y emotivos. Las Potencias imperialistas han tratado de aplicar la misma política que han utilizado en otras situaciones inventando soluciones e ideando transacciones. Creemos que la Asamblea General tiene la obligación de recordar que cabe al Reino Unido la mayor parte de la responsabilidad en la creación de la tragedia de Chipre. Ese país nunca ha abandonado una región que había arruinado previamente con su colonialismo sin dejar un problema o las semillas del mismo. Ya es hora de exponer este complot. La influencia del Reino Unido, sus bases y aliados deben quedar aislados en lugar de seguir envenenando las relaciones internacionales. Dejemos que los chipriotas resuelvan los asuntos de Chipre, sean turcos o griegos. La promoción de relaciones recíprocas entre las dos comunidades y la protección de los derechos de estas abrirán el camino para una solución pacífica que restablezca la independencia y la no alineación de la isla, dejándola libre de las bases de las Potencias imperialistas y de sus aliados.

120. El Mediterráneo está lleno de flotas militares que pertenecen a Potencias muy alejadas de sus costas y que no tienen ninguna vinculación con éste. La continua presencia de la Sexta Flota y los esfuerzos de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) por obtener una base en la isla de Chipre constituyen una amenaza a la seguridad de la población en general. Tenemos la obligación de tratar de hacer del Mediterráneo un lago de paz y civilización, libre de la competencia y de esferas de influencia.

121. Mi delegación no tratará otros temas del programa en esta intervención. Los tratará a su debido tiempo en las Comisiones. No obstante, nos preocupa la suerte de este mundo, porque ciertos problemas han figurado en el programa por más de 25 años sin ser resueltos. Comprendemos que la decisión con respecto a esos temas depende de la determinación de los pueblos involucrados, ya que la Carta contiene disposiciones especiales para los pueblos y deja de lado a los regímenes imperialistas.

122. El número de nuestros pueblos ha aumentado durante el actual período de sesiones con la admisión de Guinea-Bissau, Bangladesh y Granada. Los saludamos de todo corazón, pero continuamos esperando que llegue el día en que los representantes de las minorías racistas sean reemplazados por los verdaderos representantes de Palestina y de Sudáfrica, y el día en que podamos dar la bienvenida a los auténticos representantes de Zimbabue. Entonces podremos decir que las disposiciones de la Carta y la universalidad de la Organización se habrán cumplido.

123. La decisión de la Asamblea General [resolución 3207 (XXIX)] de remitir la cuestión de las relaciones del régimen racista de Sudáfrica con las Naciones Unidas al Consejo de Seguridad es un nuevo paso que debe ser seguido por otros para que la representación ante la Asamblea General sea compatible con las disposiciones de la Carta. ¿Cómo puede la Asamblea aceptar como Miembros a quienes violan diariamente las disposiciones de la Carta y la Declaración Universal de Derechos Humanos? El argumento según el cual este asunto debe ser considerado desde un punto de vista jurídico o precesal sacrifica la dignidad humana para ceñirse a tecnicismos legales. El pasar este asunto

al Consejo de Seguridad evidencia las intenciones imperialistas de ciertas Potencias y revela la relación orgánica entre ellas y el régimen racista de Sudáfrica. Pero esto no ha impedido que esta Asamblea exponga su punto de vista con respecto a este problema, lo que sí es un primer paso.

124. Mientras esperamos la completa liquidación del colonialismo en las colonias portuguesas, nos preocupamos por un vecino de Portugal que continúa ocupando y dominando un territorio afro-árabe. La obstinada posición de España respecto de Sakiet El Hamra y de Río de Oro la coloca en el fondo de la lista de las viejas Potencias imperialistas que todavía no han llegado a comprender el curso de la historia. La insistencia de España en mantener esta posición está en contradicción con dicho curso. Cualquier argumento que aduzca España en defensa de su presencia en esta región no es más que un argumento colonialista. Los habitantes de la región y sus hermanos árabes son capaces de lograr su libertad y bienestar; en forma alguna necesitan el fideicomiso de España ni su ayuda.

125. Un nuevo mundo está surgiendo hoy día. No se puede eludir la formulación de nuevas bases compatibles con esta nueva situación. Las Naciones Unidas deben ser un instrumento efectivo para dar cumplimiento a su Carta. La mayoría tiene la obligación — y nos enorgullece formar parte de ella — de sentar nuevas bases para nuestra Organización. No nos dejaremos intimidar por la actitud obstinada de las viejas Potencias. Nuestras interrelaciones no se verán afectadas por actos maliciosos. Estamos poniendo término a nuestras relaciones con las viejas Potencias racistas en un esfuerzo por expulsarlas de esta sala, mientras damos la bienvenida a nuevas delegaciones que representan a países amigos.

126. Las nuevas Potencias económicas han hecho continuos sacrificios en beneficio del mundo. Nunca lo han explotado. Las viejas Potencias, por otra parte, no prestaron ninguna ayuda a los pueblos del mundo cuando sufrieron calamidades, y los continúan explotando. Los pueblos del tercer mundo nunca han destruido adrede sus materias primas, como lo han hecho los países desarrollados que han quemado sus cereales justamente cuando pueblos enteros morían de hambre. Los países productores de petróleo no han consumido un tercio de la producción total de las reservas energéticas mundiales en lujos extravagantes y sofisticados, como lo han hecho unos pocos privilegiados; más bien producen sus materiales, los exportan, los ponen a disposición del mundo y los ingresos que obtienen los emplean para su propio desarrollo. El excedente que pueda quedar lo comparten en forma justa y digna con otros. Nuestra actitud nunca se ha basado en el engaño ni ha sido empleada para crear aparatos de espionaje destinados derrocar gobiernos legítimos. La asistencia se ha prestado para ayudar a los movimientos de liberación a fin de librar al hombre del flagelo del colonialismo, de la represión y del *apartheid*.

127. El 80% de la población mundial que es propietaria legítima de la mayoría de los recursos naturales tiene también justo derecho a discutir y a administrar sus propios asuntos. Ahora se ha despejado el camino y debemos progresar a pesar de la oposición de otros.

128. Sr. KOTSOKOANE (Lesotho) (*interpretación del inglés*): En nombre de mi Gobierno y de mi delegación deseo sumarme a los oradores que me precedie-

ron y felicitar al Sr. Abdelaziz Bouteflika, hijo valeroso e ilustre de Africa, por la elección unánime de que ha sido objeto para desempeñar la Presidencia del vigésimo noveno período de sesiones de esta Asamblea. Su país, bajo la inspirada conducción de su Presidente, Houari Boumediène, ha desempeñado un papel importante en los asuntos de su continente y también en los asuntos del mundo. Le aseguramos nuestra cooperación en el cumplimiento de su arduo cometido.

129. Por ser nosotros un país pequeño, nos complace especialmente dar la bienvenida a los nuevos Miembros de esta Organización, Granada, Bangladesh y Guinea-Bissau, cada uno de los cuales — estamos seguros — ha de contribuir positivamente a nuestra búsqueda de paz y justicia social. Sus historiales diferentes y sus diversos antecedentes sociales y políticos han de constituir un valioso agregado a nuestros conocimientos y a la comprensión de los problemas que aquejan a nuestro mundo único. Su presencia no sólo aumentará el número, sino también la voz de los países pequeños del mundo en su lucha contra todas las formas de neocolonialismo.

130. Oradores anteriores han hablado sucinta y elocuentemente de los problemas políticos y económicos del mundo a los que, por ello, sólo aludiré brevemente. Acerca del Africa nos proponemos subrayar algunos de los problemas del subdesarrollo económico y de las repercusiones del colonialismo y el racismo en las relaciones humanas. A este respecto, deseamos apoyar la declaración informativa y autorizada que hizo esta mañana [2262a. sesión] el Presidente de la República Democrática Somalí, vocero también de la Organización de la Unidad Africana (OUA), el General Mohamed Siad Barre, y que pedimos a la Asamblea que preste atención.

131. Si bien apreciamos las medidas adoptadas por las superpotencias para llegar a entendimientos sobre diversos asuntos internacionales, no creemos que ellas solas sean capaces de llevar la paz y la seguridad al mundo. En verdad, sospechamos y tememos los debates y acuerdos alcanzados fuera del ámbito de las Naciones Unidas porque los intereses de las superpotencias no son necesariamente los de la humanidad.

132. A nuestro juicio, sólo las Naciones Unidas pueden preservar los intereses de los muchos países pequeños que no tienen ambiciones políticas, económicas o militares. Sólo por medio de las Naciones Unidas se pueden expresar las esperanzas y temores de la mayoría de los habitantes del mundo. Dicho de otro modo, la distensión entre las superpotencias carece de sentido porque no garantiza ni la paz ni la seguridad, como lo ha demostrado el fracaso de las conversaciones de desarme, las guerras continuas en Indochina y la tirantez en el Oriente Medio. Para nosotros, la distensión entre las superpotencias nos luce una avenencia mutua en lugar de una búsqueda de paz permanente.

133. La situación en el Oriente Medio todavía es explosiva porque las superpotencias se valen de Israel y de algunos países árabes como peones en el tablero internacional. No habrá paz en la región hasta que Israel abandone todas las tierras árabes ocupadas y reconozca los derechos legítimos de los palestinos, que deben participar en todas las discusiones y negociaciones. Creemos que esto puede hacerse sin perjuicio de la existencia de Israel como Estado, pero Israel no puede pretender existir a costa del pueblo palestino.

134. Se debe alentar al pueblo de Indochina a labrar su propio destino mediante el diálogo. La injerencia política o la intervención militar externa sólo pueden agravar la situación y prolongar la división y la lucha en Corea, Viet Nam, Laos y Camboya. Siempre que sea posible y donde quiera que ello ocurra, sólo se debe permitir la mediación o intervención de las Naciones Unidas porque, como hemos indicado, cuando lo hacen las naciones individualmente no necesariamente se contemplan los intereses de toda la región. Por lo tanto, creemos que las Naciones Unidas son el único órgano que puede representar a los países pequeños, que a menudo son utilizados por las grandes Potencias.

135. La violación de la independencia e integridad territorial de Chipre, miembro del Movimiento de los Países no Alineados, sólo puede contemplarse con inquietud y temor por la existencia de los pequeños países que se niegan a verse arrastrados a los bloques de poder existentes. La injerencia en los asuntos internos de un Estado soberano e independiente — cualquiera sea el pretexto — no se puede condonar o aceptar. Todos los interesados, por lo tanto, deben aceptar en aras de la paz la decisión del Consejo de Seguridad al respecto y restablecer los derechos constitucionales legítimos de Chipre.

136. La situación económica internacional sólo puede describirse como crítica. La inflación está descontrolada y amenaza las economías de todos los países, industrializados y no industrializados, capitalistas y socialistas. Junto a la inflación se encuentra un sistema monetario inestable y ambos factores tienen un efecto nocivo sobre el comercio internacional. El sistema económico occidental basado en la libre empresa se ha convertido en un monstruo como Frankenstein, que consume no sólo a sus creadores sino a todos sus asociados. No parece vislumbrarse ningún remedio. Las economías de los pequeños países se ven amenazadas como consecuencia de los actos de los principales socios comerciales del mundo y de los amos del sistema monetario internacional.

137. Todavía no tenemos pruebas de que el sexto período extraordinario de sesiones haya producido cambios en la actitud y en los métodos de los principales países comerciales del mundo. Con total desdén de las tendencias de la hora, los capitalistas fanáticos se aferran al viejo orden económico con sus desigualdades e injusticias. Los pobres del mundo, implacablemente explotados durante generaciones, piden una porción justa de la riqueza económica del globo. Si su clamor de justicia y equidad sigue sin ser escuchado durante mucho tiempo, entonces buscarán su salvación por sus propios medios y, de ser necesario, mediante nuevas alianzas económicas. No comprendemos por qué el 80% de la población mundial, que tiene el control de los principales recursos del mundo, sigue quejándose de los maltratos los menos, mientras permite que lo opriman. Opinamos que los países en desarrollo del mundo deben rechazar la explotación económica de modo tan inequívoco como han rechazado la opresión y la subyugación política.

138. Participamos plenamente en el segundo período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrado en Caracas, y nos complace que la comunidad internacional haya aceptado el principio de que los mares y los recursos que ellos guardan son patrimonio común

de la humanidad. Esperamos que esto evite la colonización del mar por quienes cuentan con la tecnología y el poder financiero para hacerlo. Confiamos en que en el próximo período de sesiones de esa Conferencia se logre acuerdo sobre proyectos de artículos de una convención internacional que no sólo garantice el derecho de libre acceso al mar por los Estados sin litoral, sino que también asegure que los mares y océanos sean protegidos y explotados en beneficio de toda la humanidad.

139. Ya hemos señalado que el Presidente de la República Democrática Somalí habló con autoridad sobre los problemas del Africa. Por lo tanto, aludiremos sólo a unos pocos.

140. Los problemas sociales, económicos y políticos del Africa se deben a muchas causas. En primer lugar, y por sobre todo, está la escasez de alimentos, tanto en calidad como en cantidad, debido a la ignorancia y a la falta de fondos, en este orden. Debe consagrarse tiempo, esfuerzos y dinero a la educación y formación de agricultores africanos en los principios básicos y técnicas de producción de cosechas y de ganado.

141. Quienes conocemos del Africa sabemos que muchas de sus regiones son ecológicamente idóneas para las cosechas y para la preparación de ganados de calidad. Lo que nos falta es el conocimiento técnico, pero las técnicas requeridas son perfectamente simples. No son maquinarias lo que necesitamos. Simplemente la devoción y la dedicación de nuestros pueblos será lo que nos permitirá producir nuestros propios alimentos para no tener que mendigar y quejarnos de la destrucción de las cosechas por aquellos que las usan como medio para forzar a quienes nosotros deberíamos controlar.

142. En muchas partes del Africa la producción agrícola se podría aumentar apreciablemente mediante la aplicación de métodos y técnicas ya probadas. La disponibilidad de fondos para la compra de insumos agrícolas, tales como fertilizantes, semillas e insecticidas, no dará de por sí una mayor producción. Lo que se necesita son conocimientos y una nueva actitud basada en un arduo trabajo y en el esfuerzo propio. Esto ha sido repetidamente señalado por dirigentes africanos, que han exhortado a sus pueblos a volver a la tierra para producir los alimentos necesarios. El desarrollo rural del sector agrícola debe, ante todo, tratar de lograr la autosuficiencia en alimentos básicos, porque sólo cuando la gente es feliz y sana puede ser productiva y receptora de nuevas ideas.

143. De acuerdo con la Declaración sobre cooperación económica y técnica, aprobada el año pasado en Addis Abeba por la OUA en el décimo aniversario de la OUA, los Estados africanos deben empeñarse por acumular sus propias reservas de alimentos y alentar el comercio entre sí. Y eso es posible. Sólo de esa manera podrán reducir su dependencia de los inciertos suministros de los países extranjeros, que también experimentan seria escasez de granos y de productos ganaderos, utilizando sus excedentes de alimentos como instrumento político. Confiamos en que las delegaciones africanas a la próxima Conferencia Mundial de la Alimentación, a celebrarse en Roma, considerarán seriamente estas cuestiones y dejarán de quejarse de que Africa no recibe alimentos de quienes no quieren darle alimentos.

144. En el frente político, Africa ha registrado ciertos progresos, pero queda mucho por hacer antes de que el continente se libere de todos los vestigios de colonialismo y racismo.

145. La lucha exitosa por la independencia de Guinea-Bissau, bajo la conducción del Partido Africano da Independência de Guiné e Cabo Verde (PAIGC), dio impulso a los acontecimientos ocurridos en Mozambique y hoy existe un gobierno de transición dirigido por el Frente de Libertação de Moçambique (FRELIMO). Hace sólo una semana visitamos Lourenço Marques para expresar nuestra solidaridad con las fuerzas de liberación y prestarles nuestro aliento. En el contexto del Africa meridional esto no fue un mero gesto, sino un apoyo visible que quisimos dar al Ministro Chissano y a sus colegas, que viven y trabajan en una atmósfera emponzoñada por siglos de opresión y discriminación racial. Esta es la enfermedad del Africa meridional — opresión racial, discriminación racial y explotación racial — y quienes allí viven saben lo que significa vivir en nuestro continente, oprimido por regímenes minoritarios. Nos han impresionado las felices relaciones de trabajo que existen entre el Gobierno del FRELIMO y el Alto Comisionado portugués, pero es necesario ejercer vigilancia para impedir las actividades nefastas de los reaccionarios de dentro y de fuera de Mozambique. De hecho, en Rhodesia y Sudáfrica se dice que los portugueses los han traicionado. Esa es la actitud que adoptan los regímenes racistas minoritarios en lugar de hacer frente a los hechos y modificar su política.

146. Por lo que a Namibia se refiere, nos asociamos sin reservas a las decisiones de esta Organización. Debe permitirse a la población de ese Territorio decidir su propio destino sobre la base de un voto por cada hombre y no de grupos de población, que es otra manera de llamar al *apartheid*. No nos dejemos engañar por la estratagema del régimen de Pretoria en cuanto a que la población de Sudáfrica será llamada a decidir su propio destino. Lo que se pretende es que ellos se reúnan como población, y no como individuos de un país libre, porque la base del *apartheid* es la división de la población.

147. Con la independencia inminente de Mozambique — y esperamos que también de Angola — están contados los días del régimen racista rebelde de Salisbury. Seguir resistiendo los cambios positivos es provocar el desastre, porque no habrá opresión ni brutalidad alguna que desaliente o aparte al pueblo de Zimbabwe de su decisión de ser hombres libres en su propio país. Con el apoyo moral y material de la comunidad internacional, necesariamente ellos triunfarán.

148. En cuanto al *apartheid*, que es uno de los problemas eternos de esta Organización, diré lo siguiente: nuestra oposición al *apartheid* se deriva de nuestra creencia en los derechos humanos fundamentales, tal como son enunciados y comprendidos por la comunidad internacional, y no del odio al pueblo blanco. Como ha señalado en la mañana de hoy el Presidente de la OUA [2262a. sesión] los africanos no somos vengativos y, tras 300 años de radicación blanca en Africa meridional, nadie piensa en echar al hombre blanco del Africa meridional. Sólo se le pide que permita a los otros pueblos vivir su propia vida sin interferencias y no arrogarse el derecho económico y político de decidir los destinos de la mayoría del pueblo.

Jamás creímos en la superioridad de una raza sobre otra y, por ser cristianos, creemos en el valor de la persona humana. El *apartheid* es inaceptable porque se basa en el temor y, por tanto, es injusto. Degrada y embrutece tanto a sus protagonistas como a sus víctimas. Vivimos en medio mismo del sistema, y no puede entonces acusárenos de hablar con ignorancia o malicia. Es un sistema vil, y para señalar un pequeño ejemplo diré que es degradante hasta para quienes lo aplican. Recientemente, tres hombres blancos, cuyas edades oscilan entre 18 y 48 años, asesinaron a una mujer africana haciéndole tragar alcohol metílico. Esta es la degradación del *apartheid*.

149. Hasta tanto Sudáfrica cambie su rígida posición en cuestiones raciales, no habrá diálogo constructivo entre ella y la mayoría de los Estados africanos independientes. Cuanto más se demore en adoptar esta decisión, mayor será el peligro de una conflagración racial en Sudáfrica y, por ser sus vecinos más cercanos, no podemos contemplar tranquilos esta perspectiva. No hablamos así porque odiamos a Sudáfrica, sino porque estamos rodeados por ella. Vivimos cerca de Sudáfrica y, de haber enfrentamientos militares, económicos o de cualquier tipo, Lesotho, Botswana y Swazilandia no podrán escapar incólumes. Por eso no podemos mantenernos callados. En sus relaciones con el nuevo gobierno progresista de Portugal, los africanos han demostrado al mundo que ellos se oponen, no a la población blanca, sino a la injusticia y la opresión. ¿Aprenderá Sudáfrica de la experiencia portuguesa o continuará desafiando a la opinión internacional, en la mal-entendida creencia de que todos están desubicados, excepto ella?

150. Sr. DORALTA (Chad) (*interpretación del francés*): La delegación del Chad ve con el mayor placer la elección del Sr. Bouteflika como Presidente del vigésimo noveno período de sesiones de las Naciones Unidas. El Chad, que siempre ha mantenido relaciones estrechas y fraternales con Argelia, se regocija por este feliz acontecimiento y quiere expresar al Sr. Bouteflika sus más sinceras felicitaciones. Aunque todavía joven, él ha sabido expresar con vigor en el seno de esta Asamblea y en otras partes, desde hace 12 años, su fe en el ideal del advenimiento de un mundo mejor en el cual triunfarán la paz, la libertad y la justicia, y ha sabido adoptar posiciones justas aunque puedan haber herido alguna susceptibilidad, acumulando una suma tal de experiencia que justifica plenamente su elección unánime como Presidente de la Asamblea General. Tenemos plena confianza en su experiencia de argelino y de diplomático para llevar a buen éxito los trabajos de este período de sesiones. Deseamos expresar que, si gracias a transacciones logramos muchas veces en reuniones como ésta adoptar resoluciones de gran valor, es conveniente en este momento encontrar los medios y maneras de hacerlas operantes.

151. Deseo asimismo rendir un homenaje especial al Presidente saliente, el Sr. Benites, por la consagración y competencia con que dirigió los trabajos de nuestro último período de sesiones, así como los del período extraordinario de sesiones, sobre materias primas y desarrollo.

152. Queremos felicitar igualmente al Sr. Secretario General y a sus colaboradores. El Sr. Kurt Waldheim se ha distinguido en el ejercicio de sus funciones como un verdadero apóstol de la paz. Su nombre está íntima-

mente ligado a la liberación de Guinea-Bissau, a la cesación de los combates en Chipre y al comienzo de una solución muchas veces difícil en el Oriente Medio, sin contar su firme determinación de ayudar a los pueblos sufridos y pobres.

153. Por último vemos con el mayor placer el ingreso de nuevos Estados en el seno de nuestra Organización: la República Popular de Bangladesh, Granada y Guinea-Bissau. La admisión de la República de Guinea-Bissau en las Naciones Unidas constituye una victoria importante del PAIGC y de los valientes combatientes que han llevado a cabo la lucha sagrada de la independencia bajo el alto mando político de nuestro lamentablemente desaparecido Amílcar Cabral. Aprovechamos esta ocasión para rendir tributo a la memoria del Sr. Eduardo Mondlane y de todos aquellos que han dado su vida en la lucha por la liberación africana.

154. Los oradores que me han precedido en esta tribuna han hablado con gran elocuencia de todos los problemas a los que se enfrenta la comunidad internacional en este momento, la descolonización, los derechos humanos, el surgimiento del tercer mundo en la escena económica internacional dominada hasta ahora por algunos privilegiados, la crisis energética, la inflación, el derecho del mar, la población y los alimentos. Sin embargo, evocar estos problemas no es más que confirmar la necesidad de encontrar soluciones concretas.

155. La delegación del Chad tomó nota con satisfacción de la reciente declaración del Gobierno portugués de reconocer el derecho a la independencia de todos los territorios que se encuentran todavía bajo su dominio. Pero nuestra satisfacción sería aun mayor si las intenciones de Portugal se tradujeran en actos concretos que permitieran a los territorios involucrados recuperar sin demora ni condición alguna su libertad y soberanía.

156. España, asimismo, debe liberar al Sáhara de acuerdo con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y en consulta con los Estados limítrofes directamente interesados. Por ello nos felicitamos del acuerdo celebrado entre Mauritania y Marruecos de presentar conjuntamente una petición a la Corte Internacional de Justicia para que dictamine sobre el litigio que los opone a España.

157. La descolonización no debe limitarse sólo a los territorios bajo dominio portugués o español. En efecto, la situación de otros territorios ocupados todavía no nos deja indiferentes. Mi país, fiel a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y a la carta de la OUA, reafirma una vez más que continuará apoyando firmemente todos los esfuerzos tendientes al logro de la libre determinación de los pueblos que se encuentran aún bajo el dominio colonial, dondequiera que sea.

158. ¿Cómo evocar estos problemas sin deplorar la situación existente en el África meridional? Con verdadera amargura constantamos que en Rhodesia del Sur y en Namibia nada ha mejorado, mientras que en Sudáfrica el régimen racista se obstina en perpetuar la política de *apartheid*. Estos regímenes opresores, así como sus acólitos, tendrán que aceptar que la marcha de la historia es irreversible y tendrán que adaptarse a las nuevas circunstancias utilizando la prudencia y la razón.

159. La situación en el Oriente Medio sigue siendo motivo de preocupación. Los esfuerzos de paz que tuvieron lugar hace un tiempo se desvanecieron rápidamente debido a la persistencia de la política de agresión por parte de Israel, que debe retirar sus tropas de todos los territorios árabes ocupados desde 1967 para que los esfuerzos de paz lleguen a buen término. La desgracia del pueblo de Palestina merece naturalmente toda nuestra atención. Este problema no podrá encontrar una solución justa y duradera mientras el pueblo palestino continúe viviendo al margen de sus hermanos de la región y esté privado de su patrimonio nacional.

160. Deploramos los acontecimientos de Chipre, que han costado la vida no solamente a innumerables chipriotas, sino también a los mensajeros de la paz, caídos bajo la bandera misma de las Naciones Unidas. Esta crisis, que fue causada por la injerencia extranjera en los asuntos internos de la Isla, amenaza no solamente la independencia y la integridad territorial de Chipre, sino también la paz y la seguridad mundiales. Deseamos que las negociaciones que se han iniciado entre los representantes de las dos comunidades puedan llegar a salvaguardar la integridad del territorio y la soberanía de la isla, donde anteriormente los chipriotas turcos y griegos cohabitaban en forma pacífica.

161. En el Asia sudoriental los hombres continúan cayendo día tras día. En Viet Nam la violación repetida del Acuerdo de París hace que la situación siga siendo tensa. Mi delegación considera que la aplicación total de este Acuerdo permitiría encontrar una solución en este callejón sin salida.

162. En lo que respecta a Camboya, la delegación chadiana reconoce que el Gobierno Real de Unión Nacional, presidido por el Príncipe Sihannouk, es el único representante del pueblo camboyano, por ser él quien goza del apoyo de la totalidad de ese pueblo y de más de 60 Estados Miembros de nuestra Organización. La clave del restablecimiento de la paz en Camboya sólo podrá encontrarse en la cesación de la intervención extranjera.

163. En el Extremo Oriente, Corea no podrá gozar de la paz más que cuando la cuestión de la unificación se resuelva a satisfacción de las dos partes interesadas. La decisión del vigésimo octavo período de sesiones respecto a la disolución de la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea² es un paso positivo en la búsqueda de una solución justa y equitativa de la cuestión. La delegación del Chad, que está asociada a esa decisión, se declara lista a apoyar toda iniciativa susceptible de contribuir a la creación de condiciones favorables para la reunificación pacífica de Corea.

164. La seguridad internacional, que nos es cara a todos, no será más que una vana palabra mientras el desarme de que se habla desde hace años no se convierta en realidad. Todos los años se aprueban resoluciones que recomiendan el desarme general y completo, pero al siguiente asistimos a ensayos nucleares subterráneos y en la atmósfera y a entregas masivas de armas de todo tipo, sin tener la certidumbre de prevenir las hostilidades que podrían surgir en cualquier parte y menos aun el riesgo de un escalamiento que podría llevar al enfrentamiento nuclear. La delegación del Chad se une a las que la precedieron para hacer un llamamiento una vez más a la conciencia de

las Potencias productoras de armas nucleares y convencionales para que tomen medidas eficaces de desarme.

165. El año transcurrido luego de nuestro último encuentro ha sido un período agitado para la economía mundial. La guerra de octubre de 1973 ha permitido percibir manifestaciones de un proceso económico hasta entonces camuflado bajo la base actual del orden económico internacional. Los constructores de este sistema veían aumentar sus economías en detrimento de la mayoría de los pueblos de la tierra. Fue necesaria la unión de los países productores del oro negro para que el mundo sintiera una decepción unánime: inflación generalizada, desaceleración notable del crecimiento económico, desorden en los pagos internacionales. En verdad, los orígenes de estas dificultades provienen de los desequilibrios e injusticias que han persistido en las relaciones económicas internacionales desde la segunda guerra mundial y que han provocado un crecimiento acelerado de los países industrializados mediante la transferencia de materias primas a precios muy bajos.

166. Cuando los abusos llegaron a su paroxismo, las naciones pobres insistentemente hicieron un llamamiento a la interdependencia económica y a la cooperación para que se corrigieran el desequilibrio y las injusticias. Llámeseles estabilización de las materias primas, transferencias aumentadas de recursos reales a los países en desarrollo, mejor organización de los mercados financieros internacionales, la verdad es que esos deseos han quedado sin realización por parte de las naciones ricas, ya que no les costaba nada desdénarlos o dejarlos para mañana o nunca. Pero ha llegado el momento en que esos llamamientos del tercer mundo se han convertido en realidad. Ninguna nación puede vanagloriarse de tener una sociedad rica en un mundo azotado por la miseria, el hambre y la enfermedad. El Presidente del Banco Mundial acaba de proclamar a los integrantes de esa institución que "mil millones de seres humanos de nuestra tierra están condenados a muerte en la situación actual de las fuerzas económicas".

167. Cada uno de los acontecimientos por los que atraviesa hoy el mundo en crisis económica — deterioro de los términos del intercambio, inflación galopante y generalizada, encarecimiento del petróleo, disminución del crecimiento de algunos países — por sí solo habría tenido graves repercusiones sobre los países en desarrollo. Su conjunción ha conducido a ciertas naciones al borde de la catástrofe. Los países cuyo ingreso medio por persona es inferior a 200 dólares han visto que ese ingreso ha bajado en valor real. El incremento de la ayuda al desarrollo, que es reducida, no aumentará como para compensar los efectos de la inflación.

168. Es ante esta situación aterradora que mi país sufre las consecuencias de la crisis actual. En efecto, a la inflación importada se agregan todos los factores del alza de los precios interiores propios de las economías en desarrollo que están a menudo ligadas a insuficiencias estructurales en materia de equipo y tecnología. Es importante que luego de esta coyuntura económica desastrosa de nuestro tiempo podamos juntos desarrollar una cooperación que sea el reflejo de una política de solidaridad permanente. A este respecto, la solución equitativa y realista es volver a poner en orden

la economía mundial mediante la aplicación concreta del Programa de acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

169. El Gobierno del Chad quiere expresar su reconocimiento y gratitud a los Estados hermanos y amigos y a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, cuyo apoyo moral y material le permitió limitar las consecuencias y efectos de la sequía que ha castigado nuestro territorio nacional. Mi Gobierno aprecia particularmente los esfuerzos de las Naciones Unidas tendientes a movilizar la opinión pública en favor de los países afectados por esta calamidad natural. Frente a esta catástrofe, el Sr. Kurt Waldheim expresó sus temores diciendo que en menos de 50 años, de ahora al fin del siglo es posible que la progresión del desierto elimine del mapa a tres o cuatro países africanos.

170. Por otra parte, un sabio inglés, el Sr. Derek Winstanley, basándose en los ciclos pasados de lluvia en la Gran Bretaña llega a la conclusión de que la sequía continuará en forma inexorable hasta el año 2030. ¿Significa esto que en menos de una generación no se escuchará ya hablar de algunos países del Sahel? Para esa perspectiva aterradora, el Sr. Boerma, Director de la FAO, preconiza una solución: "Los dones indispensables no son más que una solución a corto plazo; lo que se necesita es un plan permanente de suministro de agua para vencer el desierto y permitir la plantación de árboles".

171. Ahora bien, el agua no falta en el Sahel. El problema radica en explotar racionalmente la lluvia y los ríos y capas de agua subterránea. Por lo tanto, para los pueblos desheredados del Sahel el respaldo solidario de los gobiernos e instituciones internacionales en cuanto a ayuda financiera y técnica importante y adecuada resulta indispensable para vencer el desierto. No podemos hablar de estas calamidades naturales sin evocar las catástrofes de que han sido víctimas Honduras y Perú. Presentamos a las delegaciones de estos países nuestras vivas condolencias.

172. En vista de los numerosos problemas de desarrollo que confrontan los países pobres, comprobamos que no solamente la ayuda pública ha disminuido en un tercio en relación con el producto bruto nacional, sino que ella no se ha consagrado más que al financiamiento de operaciones expeditivas y a corto plazo.

173. La delegación del Chad piensa que ha llegado el momento de atacar los verdaderos problemas de estructura de estos países, principalmente las infraestructuras viales, hidráulicas y agrícolas. Yendo más lejos, nuestro Presidente, el gran compatriota N'Garta Tombalbaye, en oportunidad de la celebración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, lanzó el siguiente llamamiento desde esta tribuna:

"La humanidad es un piélago de miseria, porque sufre de falta de fraternidad o, repitiendo lo dicho anteriormente, porque el hombre no es el centro de todas las cosas. El día que el hombre sea hermano del hombre, la actitud de un grupo frente a otro, de una nación frente a otra nación, se modificará fundamentalmente. Ya no se tratará de explotar a los pueblos, esclavizándolos, sino de satisfacer sus necesidades globales, de buscar ávidamente las técnicas para aprovechar sus recursos y las formas de relación y de intercambio que creen una humanidad fraterna."³

174. No quisiera terminar mi intervención sin decir unas palabras con respecto al cambio ocurrido recientemente en nuestra política nacional luego de la creación, el 27 de agosto de 1973, del Movimiento Nacional para la Revolución Cultural y Social, bajo la égida del gran compatriota N'Garta Tombalbaye, Secretario General Fundador.

175. El Movimiento Nacional para la Revolución Cultural y Social es un movimiento de liberación que reúne en un solo cuerpo a todas las fuerzas vivas de la nación, a todos los habitantes del país sin distinción de rango social, tribu o religión, y los moviliza para la lucha contra el subdesarrollo y la esclavitud intelectual y moral. Este Movimiento, cuyo centro de interés es el hombre del Chad, se propone entre otros objetivos: reconciliar a los chadianos a través de la revaloración de la cultura nacional y de la necesidad de recurrir a las fuentes para descubrir nuestra identidad real y profunda; continuar la consolidación de la unidad nacional; garantizar las libertades democráticas.

176. El Movimiento alienta la cooperación con todos los países amigos, con la condición de que ella se funde en los principios de la igualdad y de que sea respetuosa de la independencia y de la soberanía del Estado de Chad, y proclama que la no alineación y la no intervención en los asuntos internos de los Estados constituyen dos principios cardinales de su política exterior.

177. Después de los eminentes oradores que me han precedido, yo no podría hablar más de los problemas que nos preocupan. Para concluir, estimo que se trata de un asunto de conciencia para cada uno de nosotros y, sobre todo, de fe en el porvenir de nuestra Organización.

178. Sr. BELLIZZI (Malta) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, séame permitido hacer llegar al Presidente, Sr. Bouteflika, la más cálida felicitación de la delegación de Malta con motivo de su elección unánime para el cargo de Presidente del vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Como representante de un país con el que Malta comparte no sólo las influencias y preocupaciones que son consecuencia de su herencia mediterránea común, sino también los principios e ideales del no alineamiento, mi delegación está doblemente satisfecha al ver que el Sr. Bouteflika presidirá nuestras deliberaciones durante el actual período de sesiones.

179. También quisiera expresar el reconocimiento de mi delegación por la forma admirable en que el Sr. Leopoldo Benites dirigió los trabajos de la Asamblea durante el año pasado.

180. También con el mayor placer aprovecho esta oportunidad para dar la bienvenida entre nosotros a los representantes de los tres Estados — Bangladesh, Granada y Guinea-Bissau — cuya reciente admisión como Miembros de esta Organización ha hecho que la meta de la universalidad esté mucho más próxima.

181. En un momento en que el valor de las Naciones Unidas está siendo impugnado por algunos, es motivo de aliento que haya nuevos miembros que llamen a las puertas de nuestra Organización. Pero, a medida que se acerca a la universalidad, se plantea la cuestión inevitable de si está resultando más eficaz. Como lo destacó el Secretario General en la introducción a su

memoria sobre la labor de la Organización del año pasado,

“La Organización sería mucho más eficaz, por ejemplo, si los Estados Miembros adquirieran el hábito de acatar y respetar sistemáticamente las decisiones y conclusiones de sus principales órganos. Sería mucho más eficaz si los Estados Miembros estuvieran siempre dispuestos a ejercer su influencia para que se cumplieran las decisiones de sus órganos. Sería mucho más eficaz si la mayoría de los gobiernos de los Estados Miembros tuvieran más interés en alcanzar objetivos internacionales a largo plazo y orientar los esfuerzos correspondientes que en utilizar a las Naciones Unidas para alcanzar objetivos limitados y proteger intereses nacionales inmediatos. Sería mucho más eficaz si en general se reconociera, de obra y de palabra, el hecho de que las condiciones actuales de vida en el mundo exigen de la cooperación internacional mucho más que la mera protección de los intereses nacionales...”⁴

182. Estas palabras son un verdadero reto y continúan siendo muy oportunas. Estoy seguro de que nadie podría poner en tela de juicio la conclusión del Secretario General, repetida nuevamente en la introducción a su memoria de este año [A/9601/Add.1, secc. I], en el sentido de que de la capacidad de la comunidad internacional para superar este reto, puede muy bien depender la supervivencia futura de la humanidad.

183. Afortunadamente, hay signos alentadores de que esta advertencia tan reiterada no ha sido desatendida por completo. El espíritu de distensión entre las grandes Potencias parece haber adquirido cierto impulso dinámico, y aunque compartimos algunas de las dudas de aquellos que temen que el basarse en negociaciones bilaterales, o incluso regionales, en aspectos tan fundamentales como el desarme y la búsqueda de una paz genuina, podría tender a relegar a las Naciones Unidas al papel de espectador, no podemos menos que ver con agrado la importante contribución que para la disminución de las tiranteces internacionales han tenido en los últimos tiempos varias iniciativas bilaterales, en las que participaron especialmente las grandes Potencias, lo mismo que los resultados positivos logrados al negociar la separación y retiro de fuerzas de territorio árabe en el Oriente Medio, donde estas negociaciones bilaterales pueden ser más efectivas cuando complementan, pero sin sustituirlos, los esfuerzos de la diplomacia multilateral. Como nos ha recordado el Secretario General en la introducción a su memoria sobre la labor de la Organización:

“Para que los efectos beneficiosos de la distensión puedan extenderse a situaciones conflictivas que no envuelvan en primera instancia a las Potencias nucleares, será necesario apoyar más enérgicamente la diplomacia multilateral de las Naciones Unidas y recurrir más tempranamente a ella.” [Ibid., secc. II.]

184. Escribiendo sobre esta misma materia el año pasado, el Secretario General también recalcó el carácter complementario que tiene la diplomacia bilateral con respecto a la multilateral, e indicó que “No hay un solo sendero que conduzca a la paz: debemos explorar todos los senderos posibles”⁵.

185. Con este espíritu mi Gobierno ha participado activamente en la Conferencia sobre la Seguridad y la

Cooperación en Europa desde su comienzo. Aunque de carácter regional en su composición, no es necesario subrayar las implicaciones mundiales de esta Conferencia histórica. Europa, que ha sido fuente e inspiración de tanta cosa positiva en el mundo de hoy, fue también responsable durante siglos de opresión colonial y, dentro de una sola generación, infligió al mundo el horror de dos guerras mundiales. La búsqueda de una paz duradera en Europa y, además de eso, de una cooperación activa para recoger sus frutos es, por tanto, un acontecimiento de la mayor importancia.

186. Sin embargo, los problemas que afligen al mundo no pueden ser considerados ya de una manera aislada, del mismo modo que la seguridad en Europa no puede menos que crear la seguridad fuera de sus límites geográficos, y las condiciones de inseguridad fuera de Europa continuarán socavando los cimientos de la paz en ese continente. Esto ocurre especialmente cuando se permite que persistan condiciones de inestabilidad en las propias puertas de Europa, en una zona tan vital como es la del Mediterráneo. Plenamente consciente de este peligro, Malta no dejó de alzar su voz. Desde el comienzo mismo de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, con toda tenacidad Malta sostuvo la opinión de que la seguridad y la cooperación europeas no podrían discutirse de una manera significativa si se dejaban de lado los problemas del Mediterráneo. Por lo tanto, nos alegró que, como consecuencia de nuestros esfuerzos y de los esfuerzos de otros que compartieron nuestras opiniones, pudieran escucharse las voces de algunos Estados mediterráneos no europeos en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa celebrada en Ginebra. Resta a esa Conferencia atender debidamente esas voces preocupadas y asegurar que las perspectivas que aporten al problema de la seguridad en la parte meridional de Europa se reflejen plenamente en las decisiones que eventualmente se tomen.

187. Durante esa misma Conferencia Malta tomó también la iniciativa de expresar ciertas reservas en cuanto a las medidas para aumentar la confianza que se recomendaron en dicho foro. Al ocuparse de la cuestión de la notificación previa de los movimientos de fuerza, mi Gobierno expresó la opinión de que las medidas recomendadas no reforzarían de manera apreciable la seguridad en el Mediterráneo y en Europa. Para los Estados pequeños y no armados de la región, la notificación previa sólo puede tener valor siempre que aumente la confianza entre los Estados más grandes que son capaces de defenderse por sí mismos. Ello no puede proporcionar ninguna seguridad a los Estados débiles y pequeños. Deben encontrarse otros medios para aumentar la confianza de estos Estados.

188. Al examinar la situación actual en Europa, se aprecia que la mayoría de los Estados europeos han tratado de lograr su seguridad dentro de una u otra de las dos alianzas militares existentes en el continente. Estos dos bloques se basaron hasta hace muy poco tiempo únicamente en la seguridad que proporcionan sus armamentos masivos. Pero la acumulación de más y más equipo militar, junto con la rivalidad por lograr influencia en el Mediterráneo por parte de los dos miembros principales de estos bloques opuestos, hizo que se comprendiera que estaba socavándose toda la estructura de paz en la región. Por eso, ha habido un intento de encontrar una solución mediante la Confe-

rencia sobre la Seguridad y la Cooperación. Habiendo concedido a regañadientes que la seguridad europea está íntimamente ligada con la seguridad en el Mediterráneo, la Conferencia tiene todavía que aceptar otro hecho innegable, es decir, que una paz efectiva en Europa no podrá lograrse y mantenerse sin que surja una Europa libre e independiente que pueda afirmar su propia identidad y proporcionar un espacio efectivo que separe a las dos superpotencias. Interesa a todos — y también a las superpotencias — la promoción de este nuevo dinamismo político.

189. Hay quienes estiman que la Comunidad Económica Europea podría asumir ese papel. Pero resulta poco realista esperar que la Europa de los nueve pueda en un futuro previsible realizar esta labor con eficacia. A la luz de estas consideraciones, mi Gobierno ha visto con agrado el diálogo iniciado entre los nueve países de la Comunidad Económica Europea y los 20 miembros de la Liga de Estados Arabes. Abrigamos la esperanza de que este diálogo incluirá eventualmente a otros Estados que limitan con el Mediterráneo o con el Golfo. Este proceso histórico podría proporcionar un estímulo indudable no sólo para las perspectivas de cooperación económica, sino también para la búsqueda de la paz. Todo intento de aumentar la comprensión mutua puede conducir a una acción política concertada en interés de la paz en toda la región, lo cual llevaría gradualmente al retiro voluntario por parte de las superpotencias de sus fuerzas instaladas en la región del Mediterráneo.

190. Al hablar de los problemas de la paz y la seguridad en el Mediterráneo es inevitable pensar en la amenaza para la paz y la seguridad en dicha región que constituye el conflicto del Oriente Medio. Los acontecimientos traumáticos de la guerra de octubre del año pasado nos han infundido dramáticamente el hecho de que la solución global de este problema es algo que no puede aplazarse ya más. Felizmente, después de ese trágico recordatorio, hubo otros signos más alentadores, en especialmente los acuerdos de separación de fuerzas entre Israel y Egipto y entre Israel y Siria. Pero el impulso hacia la paz parece haber perdido fuerza en los últimos meses, y si las lecciones de los 25 años transcurridos nos han enseñado algo, es que la situación en el Oriente Medio no permanecerá estática.

191. Interesa a todas las partes y a la comunidad internacional en su conjunto utilizar lo que ya se ha logrado y avanzar hacia la paz. Por eso, junto con un buen número de otros países, Malta apoyó la inscripción en el programa del tema nuevo titulado "Cuestión de Palestina". No podrá haber paz en el Oriente Medio sin que se resuelva primero la cuestión clave del problema, es decir, la cuestión de Palestina, y no puede haber solución de la cuestión de Palestina a menos que se reconozcan debidamente los derechos e intereses del pueblo palestino, incluyendo su derecho inalienable a la libre determinación, tal como lo ha afirmado repetidamente esta Asamblea. Una vez más mi delegación expresa su esperanza de que nuestra Organización, sobre todo aquellos de sus Miembros que tienen especiales responsabilidades de acuerdo con la Carta, explore todo camino posible que ayude a las partes directamente interesadas al logro de una solución honrosa. Es evidente que dicha solución sólo podrá encontrarse dentro del parámetro de los principios esen-

ciales en juego: la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por medio de la fuerza, el respeto de la integridad territorial de todos los Estados, el inalienable derecho a la libre determinación de todos los pueblos, incluyendo el pueblo palestino, y el derecho de cada Estado a su reconocimiento y seguridad dentro de sus fronteras territoriales.

192. Nuestra gran preocupación por la situación imperante en el Oriente Medio se vio multiplicada por los trágicos acontecimientos ocurridos en Chipre. A pesar de todas las palabras tranquilizadoras de distensión y de la celebración de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, un Estado pequeño y no armado que ha estado participando activamente en esa Conferencia resultó víctima en el curso de este año 1974 de una injerencia extranjera inadmisiblemente en sus asuntos internos, y de la utilización de la fuerza armada contra él. Confiamos en que una prudente combinación de la diplomacia bilateral y multilateral que ha dado pruebas de su eficacia en otros lugares nos permita llegar a una solución que garantice a Chipre su integridad territorial, unidad, independencia y no alineación. Dicha solución, de conformidad con los elevados principios de esta Organización, debe prever, ante todo, el retiro de todas las fuerzas extranjeras y el retorno de los refugiados a sus hogares y propiedades, de tal manera que se promuevan las condiciones previas que den paso a negociaciones fructíferas a llevarse a cabo con los representantes de ambas comunidades étnicas, con vistas a un arreglo constitucional duradero y equitativo.

193. A pesar de los tibios vientos de distensión existen todavía en otras partes del mundo conflictos y tensiones, temor e inseguridad. En el Asia sudoriental, a pesar de que formalmente ha cesado la guerra en Viet Nam y de haberse suscrito el Acuerdo de París, acontecimiento que vimos con sumo agrado, la situación dista mucho de ser satisfactoria. Todavía continúa la ardua lucha del heroico pueblo de Viet Nam en contra de las fuerzas de la reacción y del imperialismo. Para que llegue la paz a esa tierra asolada es esencial que todas las partes cumplan escrupulosamente el Acuerdo de París y que no se vean frustrados los esfuerzos del Gobierno Provisional Revolucionario de la República de Viet Nam del Sur por lograr su estricta aplicación.

194. En la vecina Camboya, el régimen de Lon Nol, respaldado por el apoyo extranjero, sigue desafiando al pueblo camboyano y aferrándose a las cada vez más escasas zonas en que todavía ejerce el poder. Por cierto, ha llegado el momento de que la Asamblea General considere de manera desapasionada la cuestión de la representación de Camboya en las Naciones Unidas, teniendo en cuenta que el Gobierno Real de Unión Nacional, bajo la dirección del Príncipe Norodom Sihanouk, controla la mayor parte del territorio nacional y goza del apoyo de la amplia mayoría del pueblo camboyano. La Cuarta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada el año pasado en Argel, señaló el único curso honroso a seguir por esta Asamblea.

195. Otra región del mundo en la que aún debe consolidarse la paz es Corea. Luego del modesto avance realizado el año pasado, la Asamblea General cuenta en este período de sesiones con una nueva oportunidad para contribuir positivamente a la reunificación pacífica de ese país. Mi Gobierno está convencido de que

el retiro de todas las tropas extranjeras instaladas en Corea del Sur bajo el pabellón de las Naciones Unidas constituye el primer paso hacia la celebración de negociaciones bilaterales significativas y el logro de la reunificación pacífica.

196. En el Africa al fin parece vislumbrarse el día de la desaparición de los últimos vestigios del colonialismo. Nos complace expresar nuestra profunda satisfacción por el positivo cambio verificado en la política africana de Portugal, que le ha permitido recuperar el lugar que le corresponde en la comunidad internacional. La admisión unánime de la República de Guinea-Bissau en esta Organización es el primer resultado tangible de esa transformación, y esperamos con interés la descolonización pronta y pacífica de los demás territorios africanos que se encuentran bajo administración portuguesa, y su ingreso a esta Organización.

197. Sin embargo, estas perspectivas alentadoras han servido también para destacar aun más las condiciones deprimentes e inhumanas bajo las cuales continúan gimiendo millones de africanos. Sobre ellos, y también sobre la conciencia del mundo, se hace cada vez más pesado el yugo del *apartheid* y la opresión en Sudáfrica, Namibia y Zimbabue. En esta hora tardía apelamos al Gobierno de Sudáfrica para que atienda el llamado de la humanidad. Hace mucho tiempo que está escrito en el muro cuál será la suerte que espera a los colonialistas. Ahora que el muro ha empezado a derrumbarse, es imperioso que ocurra lo mismo con la política de *apartheid*. En cuanto al régimen ilegal establecido en Zimbabue, debemos duplicar nuestros esfuerzos a fin de afirmar la política de sanciones y asegurar que su cumplimiento tenga carácter universal.

198. En otras ocasiones, desde esta misma tribuna el representante de Malta ha expuesto brevemente la política exterior de mi Gobierno. La piedra angular de esa política fue y sigue siendo mantenernos al margen de los enfrentamientos y los bloques militares, fomentando una amistad positiva con todos. El año pasado, en Argel, mi país obtuvo su admisión oficial en el Movimiento de los Países no Alineados, proclamando de ese modo una vez más su consagración a la neutralidad y su solidaridad con las otras naciones en desarrollo en su búsqueda de una vida mejor.

199. Si bien la confrontación de la guerra fría en cuyo seno nació la idea de la no alineación ha cedido paso a la distensión que todos acogemos con agrado, eso no quiere decir que la no alineación ha perdido su valor. Aún existe rivalidad entre las grandes Potencias, complicada tal vez por el surgimiento de nuevos centros de poder, mientras la existencia de esferas de influencia es todavía una palpable realidad. Como siempre, distan mucho de concretarse las aspiraciones de la humanidad de garantizar la inmediata satisfacción de las necesidades y avanzar hacia la consecución de mejores niveles de vida. Estos factores, más que ninguno otro, son los que han asegurado el crecimiento constante del movimiento de los no alineados.

200. El Presidente Tito señaló en Lusaka, en 1970, que el movimiento de los no alineados no se dirige en contra de las grandes Potencias, sino simplemente en contra de las políticas de poder. Esto tiene tanto significado hoy como entonces, y recoge en pocas palabras el espíritu de la no alineación. Algunos observan

el creciente fortalecimiento del movimiento de los no alineados con ciertas sospechas. Con toda franqueza, tales críticas nos dejan perplejos, ya que consideramos que poner en tela de juicio los principios de la no alineación equivale a impugnar los propósitos fundamentales de las Naciones Unidas. Los países no alineados son unánimes en su dedicación al fortalecimiento de las Naciones Unidas y al logro de que esta Organización se convierta en un instrumento más eficaz de paz y cooperación. En este sentido nos encontramos todos completamente alineados.

201. El respaldo de Malta a la no alineación no es un hecho nuevo. Mi país ha practicado esa política desde 1971, cuando se eligieron las nuevas autoridades del Gobierno. Con grandes sacrificios y riesgos para nuestro pueblo hemos hecho todo lo posible por contribuir de manera positiva y concreta a la paz en el Mediterráneo. En una pequeña isla superpoblada, que carece de recursos naturales y que durante siglos no conoció otro medio de vida más que el atender a las necesidades militares de la Potencia ocupante, hemos tomado la osada decisión de declarar nuestro firme propósito de poner fin en pocos años a las contribuciones económicas derivadas de esta reliquia superviviente de la época colonial.

202. Una vez más este año la Asamblea General examinará el problema del desarme sin que se haya logrado mucho progreso en la Conferencia del Comité de Desarme. No es una crítica a los miembros de ese laborioso órgano destacar que el mundo experimenta una impaciencia creciente por su incapacidad para ponerse de acuerdo acerca de objetivos tanto tiempo pendientes, como un tratado sobre la prohibición total de los ensayos y sobre la prohibición de las armas químicas. Si no se ha logrado un avance tangible en esos modestos objetivos, ¿cómo iremos a evaluar las perspectivas de un desarme general y completo, que por cierto parece cada año más lejano?

203. En Malta hemos acogido con satisfacción el mejoramiento de las relaciones y los importantes acuerdos concertados entre los Estados Unidos y la Unión Soviética en materia de desarme, especialmente el acuerdo del año pasado sobre la prevención de la guerra nuclear, y su anunciada intención de concertar un acuerdo permanente sobre la limitación de las armas estratégicas ofensivas. Del mismo modo, nos sentimos alentados por el acuerdo más reciente de poner fin, a partir de marzo de 1976, a los ensayos subterráneos con armas nucleares que excedan de cierta magnitud.

204. Se trata de medidas alentadoras, pero no pueden sino considerarse como los primeros pasos en el camino del verdadero desarme. Mientras tanto, la opinión mundial se ve frustrada por la continuación — y en algunos aspectos mayor impulso — de la carrera de armamentos. Los ensayos nucleares, por ejemplo, siguen llevándose a cabo y suscitando la indignación general. Nos oponemos a toda forma de ensayo con armas nucleares, sea en la atmósfera o bajo tierra, lo que está de acuerdo con nuestra dedicación al desarme general y completo. Sin embargo, al mismo tiempo que deploramos esos ensayos, no podemos sino lamentar que, 10 años después de la concertación del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua⁶ — en el que se proclamó

solemnemente la intención de las partes de lograr una prohibición total — este objetivo resulte aún inalcanzable.

205. Cuando los que han acumulado la capacidad aterradora de destruir toda la vida de este planeta continúan desarrollando todavía más armas para añadirlas a sus arsenales no nos resulta sorprendente que algunos pongan en tela de juicio un orden de prioridades que trate en primer lugar de impedir que otros desarrollen sus propias armas. Un orden más racional de prioridad parecería ser que todas las Potencias nucleares escucharan las angustiosas demandas en cuanto a la total prohibición del uso y fabricación de armas nucleares y de otras armas de destrucción masiva, al desmantelamiento y la destrucción de los arsenales existentes, junto con una reducción progresiva de las armas de tipo convencional, y a la cesación de los ensayos nucleares en todos los medios.

206. Una de las formas en que la causa de la paz y el desarme podría avanzar sería la creación de zonas de paz y de zonas en las que se prohibieran las armas nucleares. La propuesta ante esta Asamblea sobre la creación de una zona como esa en la región del Oriente Medio [A/C.1/L.700] afecta muy estrechamente a mi país y la apoyamos plenamente.

207. Uno de los acontecimientos más significativos ocurridos el año pasado en la historia de las Naciones Unidas ha sido, indudablemente, la celebración del segundo período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Mi delegación ha visto con satisfacción la creciente conciencia de parte de la comunidad internacional de que deben crearse nuevos conceptos, para reemplazar el anticuado sistema de dominación y dependencia, que regulen las cada vez más diversas actividades de la humanidad en los mares y bajo los mares. En 1967 la delegación de Malta tomó la iniciativa⁷ que, eventualmente, dio lugar al establecimiento, en primer lugar, de la Comisión sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional y, más tarde, a la convocación de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

208. Las propuestas presentadas por Malta en 1967 incluían dos propuestas que se interrelacionaban, a saber, que los fondos marinos y oceánicos y sus recursos fuera de los límites de la jurisdicción nacional debían declararse patrimonio común de la humanidad y que se estableciera un régimen internacional que rigiera la zona y sus recursos, incluso un mecanismo internacional adecuado. Esos dos principios fueron incorporados más tarde en la Declaración de principios que regulan los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo fuera de los límites de la jurisdicción nacional, adoptada por la Asamblea General en 1970 [resolución 2749 (XXV)].

209. El progreso logrado en el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrado en Caracas este verano, lleva al Gobierno de Malta a pensar que, en realidad, se establecerá un régimen y mecanismo que tengan en cuenta las necesidades e intereses de los países en desarrollo. A la luz de esta evaluación, mi Gobierno piensa que ya no es prematuro considerar el lugar donde se va a establecer la propuesta Autoridad

Internacional de los Fondos Marinos y, en consecuencia, ha dado a conocer su decisión de ofrecer a Malta como sede para ello. Al anunciar esta oferta, mi Gobierno considera que muchos de los miembros de la comunidad internacional querrán asociar a Malta en la forma más apropiada con los resultados tangibles y duraderos que han surgido de su iniciativa de 1967.

210. Se ha convertido ya en hábito, al hablar de las Naciones Unidas y sus logros en los últimos 29 años, establecer una distinción, por una parte, entre el historial de la Organización en la esfera política y de seguridad, donde sus éxitos, aunque considerables, por lo general no han sido conceptuados a la altura de las esperanzas depositadas en ellas por sus fundadores y, por la otra parte, su historial mucho más substantivo en la esfera de la cooperación económica y social. Se aduce además que la falta de éxito, aunque sea parcial, en los problemas políticos y de seguridad, invariablemente recibe una atención espectacular aunque negativa en los medios de comunicación en masa, mientras pasa desapercibido el progreso importante para aliviar el destino de la humanidad en su vida diaria. Ciertamente hay mucha verdad en esto, pero, desafortunadamente, tales argumentos sugieren que todo está bien en lo que se refiere a la actuación de la Organización en la esfera económica, lo que puede dar lugar a cierta complacencia. A pesar de los progresos reales y sólidos del Consejo Económico y Social y de los organismos especializados, la realidad es que la diferencia entre los países ricos y pobres, lejos de disminuir, continúa en aumento. El Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo suscitó más esperanzas de las que se esperaba. Casi a mitad de camino del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, está bien claro que es posible que sus objetivos van a continuar siendo un espejismo.

211. Si esto se vio ya claramente el año pasado, la crisis económica que ha aquejado al mundo desde entonces no ha dejado de hacernos abrir los ojos aun más. Nunca ha habido una mayor necesidad de una cooperación verdadera entre los países en cuanto a sus asuntos económicos. La crisis de energía, en especial, ha producido tensiones que deben resolverse de una manera equitativa y amistosa. La alternativa de un enfrentamiento económico es demasiado terrible para pensar en ella. En cualquier prueba de fuerza entre los poderosos son siempre los espectadores débiles los que más sufren. Para aquellos pequeños países que no exportan ni tecnología ni materias primas, las perspectivas serían realmente terribles, ya que ellos lo más que podrían esperar serían precios cada vez mayores que tendrían que pagar no sólo por los productos manufacturados, sino también por las materias primas, los alimentos y el combustible que deben obtener del extranjero. Este doble mal sólo haría que su situación comercial llegara a niveles intolerables y forzaría a una reducción drástica en el nivel de vida, que en muchos casos está en un punto peligroso. Por consiguiente, resulta muy urgente que se cumplan rápidamente las esperanzas generadas en el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Las urgentes demandas para lograr un inmediato y efectivo mecanismo para aplicar el consenso logrado durante ese período de sesiones todavía están esperando su cumplimiento. Agradecemos al Secretario General y a todos los que están tratando de poner en práctica las decisiones adoptadas en aquel histórico

período de sesiones, especialmente el Programa Especial — que incluye, en particular, medidas de ayuda de emergencia — establecido dentro del Programa de acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional [resolución 3202 (S-VI)], y esperamos que esas medidas entren en vigor sin demora. También esperamos que los beneficiarios de esas medidas especiales no sean identificados únicamente sobre la base de una fórmula exclusivamente mecánica que no tenga en cuenta diferencias fundamentales en la estructura de las economías nacionales. Las fuentes de ingresos que proceden de factores transitorios, artificiales y no económicos deben reconocerse en su verdadero valor, y debe aislarse y corregirse su efecto de distorsión sobre las estadísticas de ingreso nacional.

212. Quisiera concluir como comencé, con una nota de optimismo en lo que respecta a los difíciles retos con que se enfrentan las Naciones Unidas. Al examinar la situación actual, uno debe reconocer que si la Organización todavía tiene que llegar a soluciones satisfactorias para muchos de los urgentes problemas con que se enfrenta el mundo, ello no quiere decir que no se deben desdeñar los logros de las Naciones Unidas. No hay duda de que el mundo estaría en peores condiciones si no existieran las Naciones Unidas. En cuanto al futuro, no nos faltan señales alentadoras. Si bien es cierto que el primer paso para resolver un problema es tener conciencia de su existencia, uno puede consolarse con el hecho de que, gracias al ímpetu de la tecnología, la comunidad mundial se enfrenta cada vez más a problemas que antes no se habían reconocido, así como a nuevas dimensiones en cuanto a los antiguos.

213. Se está convirtiendo en un principio de sagacidad convencional que la solución de los problemas globales exige una activa cooperación internacional que vaya mucho más allá que los conceptos de la simple distensión y de la coexistencia pacífica. Esto también se aplica a problemas globales tales como, entre otros, los que plantea la crisis económica actual, la formulación equitativa del derecho del mar, la búsqueda de un equilibrio entre las actividades del desarrollo de la humanidad y la preservación del medio ambiente, la utilización pacífica del espacio ultraterrestre, el impacto de una población que crece rápidamente y la necesidad de aumentar los recursos alimentarios del mundo y de compartirlos debidamente. Este mismo enfoque internacionalista debe regir para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, tal como se pidió en el sexto período extraordinario de sesiones [resolución 3201 (S-VI)]. Mientras la necesidad de una asistencia internacional nunca ha sido más sentida que en estos difíciles tiempos, es de la mayor importancia para los países en desarrollo que redoblen sus esfuerzos para una cooperación mutua a fin de enfrentar sus problemas comunes. Dentro de este contexto, debe concederse una trascendencia especial a los programas de autoayuda, incluido el fondo de solidaridad para financiar los proyectos de desarrollo económico y social que los países no alineados han propuesto que se establezca.

214. El Gobierno de Malta tiene plena conciencia de la importancia del principio de esta autoayuda por parte de los países en desarrollo. En nuestro propio desarrollo económico, no hemos ahorrado esfuerzo alguno a fin de alentar a nuestro pueblo a movilizar todos los

recursos nacionales, tanto humanos como materiales, para participar plenamente en las recompensas que eventualmente se deriven del cumplimiento con éxito de la difícil tarea de transformar la economía de nuestra nación anterior a la independencia, orientada a atender los intereses militares extranjeros, en una economía basada en la paz y cooperación con todos.

215. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Pakistán, que la solicitado para hacer uso del derecho a contestar.

216. Sr. AKHUND (Pakistán) (*interpretación del inglés*): Haré una breve declaración con motivo de ciertas observaciones formuladas el 7 de octubre por el Viceministro de Asuntos Exteriores del Afganistán [2258a. sesión].

217. Hablando aquí mismo, el jefe de la delegación del Pakistán, Ministro de Estado para la Defensa y Asuntos Exteriores, Sr. Aziz Ahmed [2247a. sesión], reafirmó la política establecida por mi Gobierno de mantener las mejores relaciones posibles con el Afganistán. En respuesta, el jefe de la delegación afgana expresó el 7 de octubre el deseo de su Gobierno de negociar con el Pakistán a fin de eliminar lo que él llamó la diferencia política existente entre los dos países.

218. Por nuestra parte, siempre hemos estado dispuestos a discutir con el Afganistán cualquier problema concerniente a las relaciones entre ambos países. Pero no sería correcto dejar de repetir aquí cuál es la posición del Pakistán en sus relaciones con el Afganistán, y hacerlo en forma inequívoca y de la manera más clara posible.

219. El Viceministro de Asuntos Exteriores del Afganistán nos dejó la infortunada impresión de que su país tenía derecho a ciertos territorios del Pakistán, al declarar que "el Afganistán tenía derecho a reclamar la tierra usurpada" [2258a. sesión, párr. 62].

220. La frontera entre el Pakistán y el Afganistán está claramente definida, físicamente demarcada sobre el terreno e internacionalmente reconocida. El Acuerdo de 1893, que estableció dicha frontera, fue repetidamente reafirmado por sucesivos gobiernos afganos. La última ocasión fue en 1930.

221. En nombre de mi Gobierno quiero dejar perfectamente claro que el Pakistán no desea tomar ninguna parte de territorio afgano, como tampoco cederá parte alguna de su territorio en ninguna circunstancia.

222. El surgimiento del Pakistán como Estado soberano e independiente en 1947 fue la culminación de una prolongada lucha librada por los musulmanes de la India británica para establecer una patria propia en las zonas en que eran mayoría. Así surgió el Pakistán, por medio del ejercicio del derecho de autodeterminación de los pueblos en todas las partes del Pakistán, incluyendo la provincia fronteriza noroccidental. A este respecto, quisiera mencionar que en dicha provincia, que limita con el Afganistán, se celebró un referendo para determinar la voluntad del pueblo que la habitaba. Dicho referendo fue necesario en esa zona no por estar habitada por el pueblo pakhtun, sino porque el gobierno provincial de entonces estaba presidido por un miembro del Partido del Congreso Nacional Indio, que se oponía a la creación del Pakistán y que quería que esta zona se convirtiera en parte de la India. A pesar de esta oposición, más del 99% de los votos fueron favora-

bles al Pakistán. Que el pueblo de la provincia fronteriza noroccidental haya manifestado su preferencia de la manera más democrática posible es un hecho establecido e histórico.

223. El Viceministro de Relaciones Exteriores del Afganistán sostuvo que existe opresión y otras cosas en ciertas partes del Pakistán fronterizas con su país, e intentó justificar la injerencia en los asuntos internos del Pakistán pretendiendo una afinidad racial con el pueblo de esas zonas. El hecho es que, lejos de oprimir a su pueblo, el Gobierno del Pakistán, de acuerdo con la Constitución, está dedicado a liberar a ciertas tribus atrasadas por siglos de descuido y vestigios de un sistema feudal basado en la autoridad arbitraria de jefes tribales. El enfoque del Gobierno es transformar la situación modernizando la estructura social aumentando la prosperidad económica y llevando allí los beneficios de las comunicaciones modernas, la educación, la industria y una mejor agricultura, en la misma forma en que lo hace en otras regiones del país. Estas medidas encuentran resistencia de los jefes tribales, que ven en ello una amenaza a sus intereses creados.

224. El Gobierno no estaría cumpliendo con sus deberes constitucionales si no tomara las medidas adecuadas para responder a esa situación y mantener la ley y el orden. No es intención del Gobierno lograr sus objetivos mediante el uso de la fuerza contra su propio pueblo, salvo en la medida necesaria debido a la violencia de parte de algunos disidentes, una violencia que ha sido posible por el suministro de armas y la infiltración de guerrilleros entrenados a través de la frontera.

225. Después del establecimiento de una república en Afganistán, se prometió democracia y reforma social a su pueblo. En Pakistán, dedicados a consolidar la democracia en el país, veríamos con agrado el arraigo de instituciones democráticas, libertades políticas, derechos humanos fundamentales y el imperio de la ley en Afganistán. No abrigamos sino los más amistosos sentimientos para con el pueblo afgano.

226. Quisiera concluir repitiendo lo que dijo el jefe de mi delegación aquí hace días:

“... toda consideración — histórica, geográfica, política, cultural o económica — exige que las relaciones entre los dos países sean especialmente estrechas y amistosas. Confiamos en que la muy poco satisfactoria situación actual de estas relaciones sea solamente una fase pasajera. Mi Gobierno tiene la firme política de establecer las mejores relaciones posibles con Afganistán y continuaremos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para lograr ese objetivo.” [2247a. sesión, párr. 94].

227. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Afganistán.

228. Sr. SIDDIQ (Afganistán (*interpretación del inglés*)): Hemos escuchado la declaración que acaba de formular el representante del Pakistán. Para aclarar ciertos puntos y corregir la distorsión de algunos hechos quisiéramos ejercer nuestro derecho de respuesta. Con tal propósito, reservo el derecho de mi delegación a hacer una declaración en una sesión posterior de la Asamblea.

Se levanta la sesión a las 19.15 horas.

NOTAS

¹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo octavo período de sesiones, Anexos, tema 106 del programa, documento A/L.714.*

² *Ibid.*, vigésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 30, pág. 27, tema 41.

³ *Ibid.*, vigésimo quinto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1882a. sesión, párr. 7.

⁴ *Ibid.*, vigésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 1 A, secc. VII.

⁵ *Ibid.*, secc. IV.

⁶ Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 480, No. 6964, pág. 43.

⁷ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo segundo período de sesiones, Anexos, tema 92 del programa, documento A/6695.*